

UN PARADIGMA PARA LOS ESTUDIOS CULTURALES SOBRE DERECHOS
HUMANOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Hernán Vidal

University of Minnesota

Dadas las consecuencias de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional, los estudios culturales sobre la situación de los Derechos Humanos en Latinoamérica se concentraron preferentemente en los derechos fundamentales, el derecho a la vida y a la integridad física y psicológica de las personas. La restauración de la democracia no implica necesariamente que el uso real o potencial de las metodologías de la “guerra sucia” que llevaron a la comisión de atrocidades haya sido abandonado por las organizaciones castrenses. Por tanto, la preocupación académica por los derechos fundamentales no puede abandonarse. No obstante, los efectos de la llamada “globalización” demanda una expansión del radio de acción de estos estudios culturales como para hacer énfasis en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales proclamados por las Naciones Unidas. Se ha comprobado que la violación sistémica de estos derechos precipita disturbios sociales de tal magnitud como para amenazar el respeto de los Derechos Humanos más fundamentales.

De acuerdo con la formación intelectual y la voluntad del investigador, es indudable que la selección y alineamiento de teoría analítica e interpretativa para esta expansión están abiertos a innumerables variaciones y no pueden sino ser arbitrarios. No obstante, el asunto entre manos para todo investigador es identificar, dentro de un inmenso cúmulo de posibilidades, un reducido número de conceptos que permitan una operativa hermenéutica, analítica e interpretativa de sucesos históricos que involucran la promoción o violación de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. A pesar de su arbitrariedad, en última instancia cualquier paradigma diseñado para estos estudios demostrará su eficacia en la manera como aporta conocimiento nuevo al respecto.

Considero beneficioso promover un diálogo continuo para acumular paradigmas posibles de problematización de este tipo de asuntos y definir campos de producción simbólica en que estos paradigmas tengan una aplicación de relevancia.

Los argumentos que presento a continuación aspiran a contribuir a ese diálogo y están organizados sobre el eje Centro/Periferia característico del análisis del Sistema Mundial en lo referente a la historia económica y social de las civilizaciones (Knox y Agnew). De acuerdo con esto, las relaciones capitalistas internacionales son concebidas como una estructura en que los componentes tienen una ubicación, una función y una jerarquía que responden a un principio ordenador de la totalidad de los elementos. Este principio ordenador es la producción, apropiación, drenaje, transferencia e inversión de plusvalía en y desde la Periferia según la política económica impuesta por las instituciones rectoras del Centro. Los disturbios sociales resultantes de la escasez así creada en la Periferia requieren de un aparato geopolítico de administración de la violencia necesaria para mantener la integridad global del sistema.

Las tensiones y conflictos permanentes que caracterizan la relación Centro/Periferia llaman la atención sobre el significado ambivalente de los Estados nacionales tanto del Centro como de la Periferia en cuanto instituciones intermediarias entre los dos polos. Por una parte el Estado debe afirmar su soberanía en la protección del bienestar de la comunidad nacional que representa. Pero a la vez el Estado no tiene otra alternativa que negociar las condiciones de integración de la comunidad periférica al Sistema Mundial convirtiéndose, por tanto, en agencia que contribuye a la creación de la escasez material y espiritual que afecta a sectores importantes de la población nacional. La historia contemporánea exhibe múltiples instancias en que el Estado ha sacrificado su soberanía y el bienestar de la comunidad nacional que representa para mantener o renegociar la integración al sistema capitalista mundial según estrechos intereses oligárquicos internos en alianza con oligarquías externas.

Por esta razón, dentro del análisis del Sistema Mundial debe considerarse la noción de dependencia. Ella indica que una nación es dependiente en la medida en que la dinámica de los cambios económicos, sociales, políticos e ideológicos no responde a necesidades autónoma y soberanamente definidas sino a las imposiciones de potencias extranjeras, mediadas por intereses nacionales afines, que la han integrado a su esfera de influencia económica, diplomática y militar.

Dadas estas premisas, el diseño de mi exposición intenta relevar los grados de confrontación, contemporización y negociación de acuerdos entre las instituciones e ideologías implementadoras de la política económica del Centro y aquellas que representan los intereses de los Estados nacionales periféricos. En este sentido hago énfasis en el dato empírico entregado por los efectos de la “globalización” del capitalismo. Con el término “dato empírico” me refiero a la generación de agentes políticos de existencia real en la transacción de las relaciones internacionales. Con esto busco evitar el error de situar los estudios culturales exclusivamente en el plano teórico, lo cual puede marcarlos, de algún modo, como una especie de ciencia-ficción. Para ello echo mano de una muy pequeña selección de la extensísima bibliografía polémica sobre los efectos del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en los sistemas socio-económicos nacionales. Además, con el propósito de llevar el dato entregado por esta selección bibliográfica a un nivel de abstracción más generalizadora, lo he instalado en el cuadro más amplio del concepto “sociedad mundial del riesgo”, según lo exponen Niklas Luhmann y Ulrich Beck.

Como ejemplo de una respuesta real a la política globalizadora del neoliberalismo, desde la perspectiva de los intereses nacionales latinoamericanos recurro a la teoría económica neoestructuralista. Los antecedentes del Neoestructuralismo están en la Teoría de la Dependencia surgida de las teorizaciones del Consejo Económico para la América Latina (CEPAL) en la década de 1950 y pulida desde múltiples perspectivas políticas

en los años '60. Frente a la exaltación neoliberal del crecimiento económico como único valor en sí, más allá de sus consecuencias sociales, el Neoestructuralismo reintroduce la noción humanista de desarrollo económico como instrumento para la justicia social, la "equidad" social. Con un realismo que reconoce la hegemonía mundial inamovible del neoliberalismo en la actualidad, en medio de las cortapisas macroeconómicas neoliberales el Neoestructuralismo intenta crear estrategias de dirección de las economías nacionales para una mayor justicia social de acuerdo con la idiosincrasia de las culturas locales. De esta manera, la polarización Centro/Periferia queda también situada en un marco geopolítico en que lo internacional aparece como espacio abierto a todo tipo de turbulencias de cambio económico-social aceleradas mientras en los espacios periféricos hay quienes intentan proteger los intereses de las mayorías con un ritmo temporal de cambio más pausado, en que dentro de las comunidades nacionales pueda darse algún diálogo consensual que permita tomar decisiones de desarrollo socio-económico más humanas.

El contraste entre las directivas económicas neoliberales del Centro y una reacción defensiva como la neoestructuralista pone en relieve la inserción de un factor ético humanista en las tensiones y conflictos entre los polos Centro/Periferia. Este factor ético es de máxima importancia para una hermenéutica de la cultura fundamentada en los Derechos Humanos y debe recibir atención especial. Para esto he echado mano de las elucubraciones de Hans Jonas y Edmond. N. Cahn. Jonas es quien ha propuesto los fundamentos de mayor importancia para la elaboración de una ética adecuada para la intensísima cientifización y tecnologización de las relaciones productivas y sociales contemporáneas. Los argumentos de Jonas tienen una particular afinidad con los de Luhmann y Beck. Por su parte, Cahn provee fundamentos simples y efectivos para la evaluación y el juicio ético de procesos sociales cuya enorme complejidad quizás tienda a paralizar el entendimiento y la voluntad de acción reivindicativa de las personas.

Además de estos factores éticos, a través de mis argumentos mantendré presente el factor hermenéutico que rige este trabajo citando, en lugares apropiados, de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (CDDEE) proclamada por las Naciones Unidas en 1974. Como se sabe, esta Carta fue uno de los primeros intentos de redimensionar los Derechos Económicos, Sociales y Culturales proclamados en 1948 y 1966 para hacer frente a los efectos socialmente dislocadores de la “globalización”. En su preámbulo la CDDEE afirma “la urgente necesidad de establecer normas obligatorias que rijan en forma sistemática y universal las relaciones económicas entre los Estados” y de “crear un nuevo sistema de relaciones económicas internacionales basado en la equidad, la igualdad soberana y la interdependencia de los países desarrollados y los países en desarrollo”.

Por último, respondiendo a las constantes indicaciones hechas en la literatura en cuanto a la importancia de las idiosincrasias nacionales en la asunción de los términos de la globalización, intento delimitar las llamadas “narrativas de identidad nacional” como campo operatorio de una hermenéutica cultural que haga énfasis en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Como demostración de un ejercicio interpretativo de esta naturaleza he elegido el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del año 2002 sobre Chile. Como ejemplo para la demostración de un ejercicio interpretativo Chile es un caso óptimo por la condensación de fuertes tendencias contradictorias --la política económica neoliberal fue impuesta en Chile por una cruenta dictadura militar condenada internacionalmente por la comisión de serias violaciones de los Derechos Humanos más fundamentales; el éxito relativo de este modelo económico y los condicionamientos del proceso de redemocratización interno y del sistema capitalista global obligaron a la Concertación de Partidos por la Democracia que han gobernado desde 1990 a continuar las políticas fundamentales del neoliberalismo introduciendo, sin embargo, elementos de justicia social asociados con el Neoestructuralismo; a la vez estos gobiernos se han abocado a la pacificación nacional con una política

de desmovilización de la sociedad civil, amordazándola en una especie de tabú que ha impedido la discusión franca y amplia del sentido de las violaciones de Derechos Humanos para la identidad y la convivencia nacional. El mismo Informe PNUD del año 2002 asume esa política de tabú y, al hacerlo, pone en evidencia los efectos en la psiquis colectiva chilena de una demanda de justicia frustrada.

LA GLOBALIZACION: NUEVO CICLO DE DEPENDENCIA

Las dictaduras militares de la Doctrina de la Seguridad Nacional no sólo fueron parte del desarrollo y resolución final de la Guerra Fría en Latinoamérica. Se ha hecho claro que, en última instancia, su función principal fue la inauguración de un nuevo ciclo de dependencia. Esta vez la función de Centro la han asumido los más grandes conglomerados transnacionales (CT), especialmente los financieros. Antiguos países centrales, como Estados Unidos y los de Europa, han quedado desplazados a la calidad de subcentros implementadores de los designios geopolíticos de los CT. Por tanto, es preciso tener una imagen de la organización y funcionamiento de los CT.

Los CT han sido descritos (Knox y Agnew; Gilpin; Dicken) como empresas propietarias de subsidiarias simultáneamente en varios países, que administran sus recursos financieros, tecnológicos, personal administrativo y política productiva según estrategias centralizadas en un cuartel general ubicado en un país capitalista avanzado. Algunos de estos CT sólo producen modelos o esquemas de procedimientos técnicos abstractos que no se traducen en productos materiales y que venden a otros CT para la aplicación a la manufactura, la comunicación, el mercadeo o las finanzas. Otras sólo cuentan con un centro de diseño avanzado y un conjunto de marcas de gran prestigio mundial cuya producción manufacturera es subcontratada con otros CT. En general, los CT movilizan capitales de origen desconocido o de difícil identificación y hacen pactos entre sí para actuar conjuntamente en ciertos segmentos productivos. Por ello es que no puede decirse que pertenezcan a la

economía de un país específico. En la actualidad se afirma que los sectores más dinámicos de las economías nacionales pertenecen a un proceso transnacional de acumulación de capital que limita la capacidad de planificación estatal del desarrollo social de los países (Reich).

Las subsidiarias hacen inversiones directas en actividades agrícolas, mineras, manufactureras y de servicios en países que incentivan estas inversiones ofreciendo una fuerza de trabajo barata, educada y dócil, un buen soporte infraestructural (edificios e instalaciones apropiadas, carreteras, sistemas de comunicación y transporte, puertos, aeropuertos), fuentes de energéticos y códigos legales que expediten la contratación y despido de trabajadores, la circulación de mercancías y capitales y la repatriación de ganancias. Los CT buscan situarse en un país o región a plazo relativamente largo y de manera oligopólica. Crean redes de producción, mercadeo y distribución de los productos que colocan en el mercado mundial intentando mantener un monopolio lo más prolongado posible. A la vez controlan los precios de los bienes y servicios abastecidos y prestados por empresas locales. Estas redes “integran verticalmente” dentro de los CT las diferentes etapas productivas –el financiamiento, la investigación científica y el desarrollo de las tecnologías necesarias para crear una línea de productos, el control de los minerales e insumos químicos indispensables para la investigación y la producción, la distribución, las técnicas de mercadeo y propaganda comercial. Dentro de la redes controladas por los CT el producto de cada uno de estos segmentos es considerado mercancía que las subsidiarias negocian entre sí dentro de circuitos internos, según criterios confidenciales y secretos que les permiten transferir las mercancías con los mejores precios y ventajas posibles, evitando o reduciendo el pago de impuestos a los Estados nacionales o neutralizando las políticas estatales que puedan retener ganancias dentro del país en beneficio de su desarrollo.

[CDDEE, Capítulo II, Artículo 2

2. Todo Estado tiene el derecho de:

b) Reglamentar y supervisar las actividades de empresas transnacionales

que operen dentro de su jurisdicción nacional y adoptar las medidas para asegurarse de que esas actividades se ajusten a sus leyes, reglamentos y disposiciones y estén de acuerdo con sus políticas económicas y sociales. Las empresas transnacionales no intervendrán en los asuntos internos del Estado a que acudan. Todo Estado deberá, teniendo en cuenta plenamente sus derechos soberanos, cooperar con otros Estados en el ejercicio del derecho a que se refiere este inciso;]

Para la discusión posterior es conveniente resaltar y tener en cuenta la importancia del secreto en la administración de las redes internas de los conglomerados transnacionales.

Desde comienzos de la década de 1970 y a través de la década de 1980 el capitalismo transnacional entró en crisis, una de cuyas facetas fue la gran alza de los precios del petróleo por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la presión de la banca internacional en los países del Tercer Mundo para colocar la superabundancia de moneda dura acumulada por la OPEP y el enorme endeudamiento resultante para los países del Tercer Mundo. Ya de tiempo antes estaba la crisis de la productividad mundial que había crecido sólo en un 2, 5 %, es decir, cincuenta por ciento menos que el promedio anual logrado desde fines de la Segunda Guerra Mundial. En 1980 la tasa de ganancias en las economías capitalistas avanzadas había tenido un decrecimiento general de un 17% a un 11% mientras que en el área de manufacturas habían descendido de un 25% a un 12%. A todo esto la emergencia de Europa y Japón como potencias económicas amenazó seriamente la hegemonía de Estados Unidos sobre el sistema mundial. Por esta razón, de hecho Estados Unidos abrogó el Acuerdo de Bretton Woods, que él mismo había impuesto para dominar y estabilizar las relaciones económicas internacionales desde el fin de la Segunda Guerra Mundial (Brecher y Costello).

Bretton Woods había seguido el modelo estabilizador creado en Estados Unidos por la administración del Presidente Franklin D. Roosevelt en cuanto a la intervención del Estado para dinamizar las economías nacionales en épocas de estagnación y asegurar la paz social. Según teorías económicas de John Maynard Keynes, el Estado debía intervenir ante la posibilidad de una recesión

económica y un aumento importante del desempleo aumentando el gasto fiscal, aun con gastos estatales deficitarios, reduciendo los impuestos y los intereses bancarios. Se consideraba que la situación ideal era obtener el índice más alto posible de empleo, seguridad de trabajo, seguro social, salarios altos y subsidios para que los trabajadores pudieran consumir masivamente los productos de la industria nacional. Con el propósito simultáneo de controlar los movimientos de trabajadores y mejorar su calidad de vida, el Estado promovió la formación de sindicatos y gremios como interlocutores legítimos en lo político y lo económico. Mediante leyes especiales para regular las relaciones entre sindicatos, gremios y empresas, el Estado se convirtió en el principal árbitro de las relaciones entre las clases (Reich). Se designó como “Estado Benefactor” (*Welfare State*) este conjunto de políticas estatales.

En términos generales, este modelo de desarrollo socio-económico presidido por el Estado fue seguido en Latinoamérica a partir de la década de 1940 para iniciar la industrialización sustitutiva de la importación.

Bretton Woods creó el Fondo Monetario Internacional (FMI) para fijar una tasa de cambio constante entre las diferentes monedas reconocidas por el Acuerdo. Además creó el Banco Mundial (BM) para promover la reconstrucción de posguerra y el desarrollo económico en todas partes del mundo, en lo que primaría la conveniencia de los CT estadounidenses. El General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) promovió un comercio internacional estable y creciente mediante tratados multilaterales entre países que se reconocían entre sí como “naciones más favorecidas”. Según esto, Estados Unidos, la economía motora del sistema mundial, selectivamente acordaba reducir las tarifas de intercambio en áreas de su interés, a la vez que en otras levantaba barreras contra la importación para proteger su industria.

La abrogación del Acuerdo de Bretton Woods resultó de la presión de los CT para elevar la tasa de ganancias reduciendo los costos de producción. Estos costos prohibitivos se debían a los altos salarios de la fuerza de trabajo en los países capitalistas avanzados y en vías de industrialización y el poder político y

las concesiones legales de protección del trabajo y del empleo logradas por los sindicatos y los gremios. La influencia y el poder político de los sindicatos y gremios debían ser desmantelados. A partir de la década de 1970 los CT se reestructuraron manteniendo en los países capitalistas avanzados sólo la administración central de las subsidiarias, los segmentos de producción de tecnología más sofisticada y necesitada de mayor seguridad. Los segmentos estandarizados de producción fueron dispersados hacia países y regiones que ofrecieran la fuerza laboral más barata y competente posible, con la mejor ubicación geográfica para el acceso a los mercados mundiales y con los gobiernos más cooperadores para estabilizar y proteger las inversiones a largo plazo. Esta dispersión fue posible por el bajo costo del transporte de grandes volúmenes de carga a larga distancia, la sofisticación alcanzada por la comunicación electrónica, los grandes avances en la producción de programas de computación para la administración y diseño de procesos industriales y el desarrollo de mercados mundiales de capital que permiten la rápida transferencia de todo tipo de instrumentos financieros.

Con la intensificación de la crisis económica mundial de los años '70 los grandes CT presionaron a Estados Unidos y al resto del Grupo de las Siete Naciones capitalistas más avanzadas (G-7) para reformar la función del GATT, del FMI y del BM. El FMI dejó de estabilizar el intercambio monetario internacional para convertirse en interventor durante las grandes crisis de insolvencia de los países ante las enormes deudas internacionales causadas por el crédito fácil en "petrodólares" y por los altos costos del petróleo. Junto con la concesión de préstamos de emergencia, el FMI forzó a los países morosos a terminar con las políticas sociales del Estado Benefactor, con la industria nacional protegida por barreras arancelarias y a abrir las economías al comercio de importación-exportación. El GATT, a través del BM, se transformó en una especie de gobierno supranacional que imponía a los Estados nacionales directivas sobre protección ecológica, salubridad, seguridad y leyes laborales, planificación industrial, clausura de plantas y regimentación de la

propiedad de las subsidiarias de CT (Woods). Más tarde el GATT fue reemplazado por la Organización Mundial de Comercio (OMC), entidad de gobierno supranacional y autoritaria que limita fuertemente la soberanía de las naciones (Brecher y Costello). Sus directivas económicas son obligatorias para los países miembros, aunque, de hecho, las naciones del G-7 frecuentemente rehusan aplicarlas a sí mismas. Cualquier gobierno o empresa puede solicitar que los tribunales secretos de la OMC suspendan y eliminen las leyes nacionales de comercio contrarias a esas directivas bajo pena de grandes sanciones decididas secretamente, sin posibilidad de contrargumentación y sin la presencia de observadores.

[CDDEE, Capítulo II

Artículo 1

Todo Estado tiene el derecho soberano e inalienable de elegir su sistema económico, así como su sistema político, social y cultural de acuerdo con la voluntad de su pueblo, sin ingerencia, coacción ni amenazas externas de ninguna clase.

Artículo 2

2. Todo estado tiene derecho de:

a) Reglamentar y ejercer autoridad sobre las inversiones extranjeras dentro de su jurisdicción nacional con arreglo a sus leyes y reglamentos y de conformidad con sus objetivos y prioridades nacionales. Ningún Estado deberá ser obligado a otorgar un tratamiento preferencial a la inversión extranjera;

Artículo 10

Todos los Estados son jurídicamente iguales y, como miembros iguales de la comunidad internacional, tienen el derecho de participar plena y efectivamente en el proceso internacional de adopción de decisiones para la solución de problemas económicos, financieros y monetarios internacionales, *inter alia*, por medio de las organizaciones internacionales apropiadas, de conformidad con sus normas actuales o futuras, y el de compartir equitativamente los beneficios que de ello se deriven.]

Hay una afinidad entre el autoritarismo del GATT y de la OMC con el de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Es un hecho reconocido que las burocracias del FMI y del BM evitan discutir los programas de “reestructuración” que imponen con los lideratos políticos y sociales que

representan a una nación (Woods, pp. 65-83). La enorme concentración del poder en los altos mandos militares y en las tecnoburocracias permitió que esas dictaduras impusieran a muy corto plazo las “reestructuraciones” macroeconómicas neoliberales: reorientar las economías hacia la exportación, desregular los mercados financieros para facilitar la circulación de capitales y las inversiones extranjeras, reducir las tarifas aduaneras, reajustar el valor de la moneda nacional para una relación más cercana con el mercado internacional, reducir drásticamente las burocracias estatales, reformar la legislación laboral para asegurar una mano de obra barata y dispensable de acuerdo con las necesidades de las empresas, evitar el endeudamiento fiscal reduciendo los subsidios fiscales en la educación y la seguridad social, privatizar las empresas estatales por su supuesta ineficiencia y balance deficitario, especialmente los servicios de utilidad pública como electricidad, gas, comunicaciones, transporte público, educación, salubridad. Se llamó “Consenso de Washington” a este conjunto de imposiciones.

En todos los países en que se las ha aplicado, estas “reestructuraciones” han resultado en fuertes recesiones de la economía, destrucción de la base industrial, caída general de los niveles de salarios, altas tasas de desempleo, seria limitación del gasto en servicios públicos y seguros de salubridad, desempleo y jubilaciones. Se ha dicho que estas “reestructuraciones” han exacerbado los serios disturbios y desestabilizaciones sociales que, por el contrario, debían solucionar.

Como lo demuestra el caso de Chile, idealmente la implementación de la segunda etapa de las “reestructuraciones” neoliberales quedaría a cargo de gobiernos democráticos que reemplazarían a las dictaduras. Esta segunda etapa sería una tarea de largo plazo –se reorientaría las culturas nacionales para crear condiciones ideológicas facilitadoras de la penetración económica de las empresas transnacionales; se readecuaría valóricamente a las élites políticas y empresariales y a la fuerza laboral locales para adaptar las economías

nacionales a las nuevas reglas de competición internacional a sabiendas que esto implicaría un fuerte descenso de la calidad de vida.

La apertura a la economía global quitó énfasis a los valores nacionalistas de tendencia autárquica que predominaban en las economías administradas por el Estado Benefactor. Desde la base de la sociedad se promovería la convicción de que la única vía de egreso del subdesarrollo y de la pobreza está en dar la bienvenida, adoptar y absorber en la identidad nacional las prácticas e innovaciones científicas, tecnológicas y financieras provenientes del exterior y adaptarse a ellas mediante un proceso consciente de hibridación. Este proceso ha sido descrito con el neologismo “glocalización” (palabra híbrida de globalización + localismo) y se fundamenta en valores de tolerancia que inducen confianza en lo extranjero y en los usos, procedimientos e ideas foráneas. Supuestamente esto genera un espíritu incremental de innovación y prosperidad en las sociedades en que los CT instalan sus subsidiarias.

En el contexto de estas transformaciones valóricas toma pleno sentido poner en lugar prioritario la reducción de los presupuestos de seguro social y privilegiar la inversión infraestructural para atraer la inversión extranjera –la modernización de los sistemas de carreteras, transporte, comunicación, portuarios, de aeropuertos, educacionales para ofrecer una fuerza de trabajo mejor preparada, áreas residenciales atractivas para el personal de las empresas transnacionales, seguridad de las personas ante el crimen en los barrios con mayor concentración de la riqueza.

En el contexto de esas transformaciones valóricas puede que surja un liderato político que expedito y universalice sin excepciones la recolección de impuestos para la mayor inversión infraestructural, se afiance una burocracia y un Poder Judicial mínimamente corruptos, se establezca el sistema constitucional y electoral para dar seguridades a los inversionistas extranjeros, se permita la rápida iniciación y término de pequeñas y medianas empresas según las incidencias de los mercados nacional e internacional y se convenza a los trabajadores de que es beneficioso para el bien común de la nación que la

estabilidad del trabajo ya no sea ingrediente central de la “calidad de vida”, que el mercado laboral sea “flexible” como para que las empresas contraten empleados con un mínimo de seguridad social y los despidan según sus necesidades coyunturales.

PERSPECTIVAS APOCALIPTICAS Y DEMONIASCAS DE LA GLOBALIZACION

La experiencia histórica muestra que todo ciclo de dependencia genera simultáneamente discursos apologéticos y demonizadores. Como en el pasado, las apologías de la globalización toman aspecto apocalíptico en cuanto prometen una especie de consumación milenarista del deseo de redención humana. Esta se cumplirá aunque quizás haya que pasar por una especie de Armagedón, alguna hecatombe mundial para que así ocurra. Como recurso metodológico es importante contrastar muestras representativas de estos discursos antagónicos para calibrar la intensidad del conflicto ideológico de cada ciclo de dependencia.

Hasta ahora la apología más popular de la globalización ha sido la de Thomas L. Friedman, periodista del *New York Times*. Friedman organiza su discurso en torno a las metáforas del aplanamiento y jibarización del mundo por las sinergias del progreso de los sistemas comunicativos ocurrido en las últimas décadas. Ellas han borrado el espacio y el tiempo como factores de distanciamiento de los seres humanos. En torno a esta metáfora Friedman acumula un gran número de anécdotas y testimonios sobre el aumento explosivo de la prestación internacional de servicios, del conocimiento científico y tecnológico surgido de la subcontratación de servicios técnicos (*outsourcing*) y el traslado de procesos de manufactura (*offshoring*) por los grandes CT por todo el mundo, especialmente a la India y la China.

Según Friedman, sobre la base de programas (*software*) creados por empresas como Microsoft, Netscape, CompuServe, America Online, Google, Yahoo!, Apache, eBay, PayPal, Amazon y la enorme red mundial de cables fibro-ópticos tendida por la compañía Global Crossing a partir de la década de

1980, gradualmente se estandarizaron protocolos de todo tipo para la comunicación entre computadoras y redes de computadoras en todo el mundo a través del Internet. Como resultado, servicios que antes requerían un contacto personal cercano, cara a cara, dentro de una empresa o entre empresas instaladas a distancia razonable fueron transferidos por su menor costo a empresas ubicadas a miles de kilómetros y en el horario de otros meridianos. Entre muchísimos ejemplos, Friedman habla de las radiografías e imágenes de scanners tomadas en hospitales en Estados Unidos o Europa y diagnosticadas pocas horas después por médicos de Bangalore en la India; las declaraciones de impuesto a la renta en Estados Unidos y Europa hechas por contadores en la India; el arriendo de un auto a la compañía Avis hecho en la ciudad de Washington, D.C. y transado por teléfono con un agente en Bangalore. Aún de mayor relevancia, Friedman habla de los diseños arquitectónicos, de circuitos electrónicos para maquinarias, teléfonos celulares y sistemas aeroespaciales encargados por grandes CT como la General Electric y la Boeing a ingenieros y matemáticos en la India y Rusia o por CT japonesas a ingenieros y matemáticos instalados en Dalián, en el noroeste de China.

Para Friedman este aplanamiento y jibarización del mundo es una utopía democrática. Cualquier individuo u organización, en cualquier país, puede conectarse con la red mundial de comunicación para ofrecer sus servicios o comerciar. Basta tener un espíritu empresarial y el conocimiento técnico apropiado para competir efectivamente. Así es como en la India, China y Rusia se han formado enclaves de conocimiento tecnológico avanzado que por sus conexiones globales concentran una riqueza y oportunidades de empleo que permiten el ascenso social y una mejor calidad de vida. Esto depende en gran parte de que los gobiernos nacionales y regionales hagan fuertes y constantes inversiones en educación científica y tecnológica para la formación de masas de matemáticos e ingenieros, como lo hacen India y China. Por otra parte, si los países subdesarrollados logran crear un clima político y burocrático favorable para atraer la inversión extranjera, en última instancia la experiencia ganada en

los enclaves algún día sentará las bases para que se conviertan en vanguardia de la innovación tecnológica, industrial y comercial de toda una nación o región.

Friedman ejemplifica con México los errores que pueden frustrar estas oportunidades y expectativas. Aunque México es vecino de Estados Unidos, perdió ante China –distante miles de kilómetros-- la posibilidad entregada por el Tratado de Libre Comercio-NAFTA de convertirse en el principal abastecedor de servicios y subcontratación de manufacturas. Según Friedman, esto se debió al vuelco de México a una democracia multipartidista con la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) después de más de setenta años de gobierno autoritario ininterrumpido. El nuevo gobierno del Presidente Vicente Fox intentó las reformas políticas y burocráticas para abrir la economía mexicana al mercado mundial –la reforma del mercado laboral para facilitar la contrata y el despido de trabajadores; la reforma del sistema judicial para minimizar la corrupción de los tribunales en sus resoluciones; la reforma constitucional y electoral para racionalizar el sistema político; la reforma de un sistema de recolección de impuestos extraordinariamente corrupto y permitir al Estado una mejor inversión infraestructural; la reforma del sistema de producción energética para permitir una mejor inversión extranjera y terminar con la ineficiencia del monopolio estatal petrolero. No obstante, el juego clientelista de los partidos políticos, los sindicatos, los gremios y los grupos de presión mantuvo prebendas sectoriales por sobre el bien común que realmente estaba en la globalización decidida de la economía mexicana. No es difícil deducir una antipatía contra la democracia representativa en estos argumentos.

No obstante, Friedman alega que no privilegia el autoritarismo político por sobre la democracia representativa como la mejor estrategia para integrar a las sociedades al mundo aplanado y jibarizado por la globalización. Friedman quisiera ver que los lideratos políticos nacionales postergaran sus intereses parcialistas y reconocieran que la mejor opción para mejorar la calidad de vida de las naciones está en la integración a la economía global. La evidente ambigüedad de Friedman con respecto a la democracia se advierte en su

admiración por los “tigres asiáticos”, Sur Corea, Taiwan, Malasia, Singapor, que se convirtieron en potencias económicas mediante dictaduras.

Friedman declara ser un librecambista ferviente y un convencido de que la dinámica de la historia está condicionada por la evolución y la innovación tecnológica. Una vez que las nuevas tecnologías están a la mano, los individuos siempre se las ingenian para darles los usos más amplios y sorprendentes. Por ello, en comparación con la importancia que asigna a la iniciativa individual, para este periodista el autoritarismo de los CT y de las instituciones rectoras supranacionales de la economía se diluye y pierde relevancia: “Tendemos a pensar que el comercio y la economía global son dinamizadas por el FMI, el G-8, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio y los tratados de comercio fraguados por los ministros de comercio. No quiero sugerir que estas agencias gubernamentales sean irrelevantes. No lo son. Pero se harán cada vez menos importantes. En el futuro la globalización será dinamizada cada vez más por los *individuos* que entienden el mundo plano, que se adaptan rápidamente a sus procesos y tecnologías y comienzan a avanzar –sin ningún tratado o consejo del FMI. Su piel tendrá los colores del arcoiris y serán de todas partes del mundo” (p. 183).

Por esto es que en diez capítulos de su texto, de un total de trece, Friedman quita énfasis a que los CT están motivados por la reducción máxima de los costos de producción y de los salarios para elevar la tasa de ganancias buscando por todo el mundo la fuerza laboral más barata y exportando segmentos de su producción. Más bien perfila a los CT como empresas dedicadas a identificar los enclaves más eficientes para establecer una “conectividad horizontal” que capacite las mayores innovaciones y la mayor productividad técnica y manufacturera en beneficio de todo el mundo. Si esto implica desempleo en los países capitalistas avanzados, para Friedman se trata nada más que de un problema de corto o mediano plazo. En última instancia, para los países capitalistas avanzados hay un aumento del empleo por las millonarias exportaciones de equipo industrial y procesos especiales de

comunicación, química, farmacéutica, diseños aeroespaciales, de transporte y distribución altamente tecnificados que se conservan y reservan para los países capitalistas avanzados. A la inversa, la importación de toda clase de manufacturas mucho más baratas y de gran calidad desde países como la China eleva el consumo de la población y, por tanto, su calidad de vida.

Sólo en el capítulo once Friedman reconoce que los CT tienen el interés de reducir los costos de producción atentando contra el bienestar de sus empleados aun si hay otras alternativas a la exportación de sus empleos. También reconoce la limitadísima capacidad de empleo de los enclaves altamente tecnificados de los países del Tercer Mundo y de los países capitalistas avanzados. Por ejemplo, señala que, a pesar de su extraordinario éxito, en la India esa capacidad de empleo no supera el 0,2 % de la fuerza de trabajo. Junto con el sector manufacturero orientado al mercado mundial, no representa más de un 2 %. Por ello es que, para preservar la utopía de la globalización, en capítulos inmediatamente anteriores ha estado haciendo énfasis en que son las familias y los individuos los responsables de estrategizar su educación profesional y sus carreras de manera que se ubiquen en oficios y profesiones no exportables a países de fuerza laboral mucho más barata. Aboga, además, por que los CT entrenen a sus trabajadores para comprender que la época del empleo seguro y a largo plazo ya no existe. Constantemente deben reentrenarse, prepararse y readaptarse a cambios que marcan la caducidad o el fin de sus especializaciones y su envío inevitable al extranjero. Friedman exalta esta “versatilidad” como una virtud, con la esperanza de que el inmenso crecimiento de los mercados por la globalización y las constantes innovaciones científicas generarán la infinita creación de nuevas especializaciones laborales, mejor remuneradas.

Siempre con la premisa tácita de que estas readaptaciones involucrarán a trabajadores altamente especializados, Friedman aboga por una política global de “aplanamiento compasivo” –aquellos trabajadores que, por circunstancias fuera de su control temporalmente tengan dificultades en

readaptarse, deben recibir del Estado alguna forma de seguro que les permita reorientarse y rentrenarse con prontitud. Los Estados deben conceder estos seguros so pena de que surjan serias convulsiones desestabilizadoras de los ordenamientos nacionales y mundiales.

Como portavoces del movimiento sindical, con *Gobal Village or Global Pillage* (1994) Brecher y Costello se ubican en las antípodas de Friedman. Exponen los aspectos destructivos, inhumanos y deshumanizadores, demoníacos por tanto, de la utopía globalizadora. Una comparación de los textos hace evidente que Friedman no sustenta su apología de la globalización con referencias a estudios y estadísticas de instituciones supragubernamentales. De hecho, no hay indicación de que haya recurrido ni siquiera a un mínimo de la enorme bibliografía producida desde fines de la década de 1980 en adelante. Más bien se basa en las opiniones interesadas de gerentes de CT y observaciones personales. Por esta razón Friedman es vulnerable a cargos de ahistoricidad. Por el contrario, aunque Brecher y Costello no trepidan en anunciar su sesgo sindicalista, sustentan sus argumentos en numerosos estudios de diversas organizaciones de las Naciones Unidas y de organizaciones sindicales mundiales que buscan establecer estatutos mundiales para el funcionamiento de los CT.

Brecher y Costello usan una terminología similar a la de Friedman al hablar de una agenda global de los CT para “aplanar hacia abajo” (*downward leveling*) los salarios, las condiciones de trabajo y la calidad de vida de los trabajadores en todo el mundo. Se trata de una situación universal en que la agenda de los CT “afecta a todos los pueblos del mundo tanto en los países ricos como en los pobres. La pérdida de la seguridad de trabajo en los Estados Unidos, el aumento del desempleo en Europa, el empobrecimiento acelerado en el Tercer Mundo, la caída de las condiciones de vida en Europa oriental y la antigua Unión Soviética y la negación de los derechos humanos y laborales en la mayor parte del Asia ...” (p. 21).

Según Brecher y Costello, la gran movilidad permitida por las tecnologías para la instalación de equipos industriales, transporte, comunicación y la fácil transferencia de capitales a través de los mercados financieros globales han capacitado a los CT para promover una competición permanente entre los gobiernos de todos los países para atraer sus inversiones con la esperanza de que generen empleo. Los CT sólo invierten en países cuyas leyes permitan los salarios más bajos, “flexibilidad” en los procedimientos de empleo y despido de trabajadores, exigencias mínimas o inexistentes en cuanto a seguros sociales, organización sindical y protección ecológica. Una vez instaladas en un país, con la amenaza de traslado a otros países, las subsidiarias de los CT presionan para obtener condiciones aún mejores. Esto explica la unanimidad de ciertas tendencias mundiales que los autores llaman “espiral descendente” --la baja de los salarios de todo trabajador o profesional, aun entre los más calificados; el predominio creciente de empleos temporales, “contingentes”, sin ningún seguro social; el recurso al trabajo de horas extras, a empleos múltiples que minan la salud de los trabajadores y empobrecen la calidad de la vida familiar y comunitaria; el trabajo esclavizado de niños y adultos en el Tercer Mundo y aun en los Estados Unidos (p. 23). A esto se agrega el hecho de que los CT instalan en el extranjero aquellas subsidiarias que mayor daño causan al medio ambiente por generar desperdicios no asimilables por la naturaleza (biodegradables), la emisión de gases y materias tóxicas, la contaminación de la tierra y el agua. Por otra parte, la enorme escala de la explotación de los recursos naturales por parte de los CT y su gigantesca demanda de materias primas de bajo costo llevan a la rápida depredación y agotamiento de los bosques, la pesca y la fertilidad de la tierra. Por esto los autores afirman que la globalización no ha cumplido con la utopía neoliberal de transformar las relaciones internacionales en una convivencia provechosa de vecinos como en una aldea en que la distancia y el tiempo ya no importan. Más bien las han convertido en un pillaje universal y sistemático,

En un contexto internacional en que los CT no tienen limitaciones legales, Brecher y Costello hacen énfasis en la bancarrota de la democracia como sistema de transacción social y política dada la vulnerabilidad de los Estados nacionales ante las presiones de los CT. Las tecnoburocracias del FMI, del BM y de la OMC más bien los secundan. Transnacionalizados los sectores más dinámicos de las economías nacionales, es limitado o escaso el excedente económico restante que antes distribuía el Estado Benefactor según un “compromiso de clases sociales”, de acuerdo con las prioridades de los planes de desarrollo nacional. Ahora los Estados nacionales más bien orientan su política a garantizar la inversión extranjera:

Más bien que eliminar los gobiernos nacionales, este nuevo sistema de gobernación global añade otro estrato institucional – estrato que ocasionalmente entrará en conflicto con los gobiernos nacionales y a veces tendrá que ceder ante ellos. [Este nuevo sistema] carece de las organizaciones policíacas y militares para el dominio de los territorios nacionales y las guerras internacionales que han caracterizado a los Estados desde sus orígenes. Pero su capacidad para imponer sus normas sobre sus partes subordinadas [los Estados nacionales] de todas maneras ha demostrado continuamente ser más efectiva (p. 62).

Reducida la función estatal de promotor del desarrollo socio-económico nacional y del arbitraje de los conflictos de clases, sumado a esto la escasez de empleo y de seguridad social, esos conflictos se deflectan hacia animosidades y choques entre grupos raciales, étnicos, religiosos y contra inmigrantes.

LA GLOBALIZACION DEL RIESGO

Este es el momento en que conviene prestar atención a las consecuencias del secreto con que operan los CT, el FMI, el BM y la OMC.

En cuanto a los CT, la premisa de ese secreto está en que el componente manufacturero ha perdido importancia como generador de valor agregado en la

medida en que sus procedimientos pueden ser estandarizados, simplificados y rutinizados para ubicarlos en regiones de fuerza laboral barata, poco calificada. El gran valor agregado se obtiene en los enclaves de investigación y diseño avanzados dispersos por el mundo. Allí pequeños grupos de expertos de vanguardia intercambian conocimiento para dar nuevos usos a la ciencia, las matemáticas y los procedimientos técnicos, financieros y de flujos mundiales de capital ya existentes en diferentes áreas de la producción: “En las empresas productoras de alto valor agregado el capital sólo adquiere mayor valor con su uso: la capacidad del personal clave para identificar y resolver problemas y procurar los recursos necesarios para implementarlos. A diferencia de la maquinaria que se desgasta, de las materias primas que se agotan, de las patentes y de los copyrights que se hacen obsoletos y de las marcas registradas de productos que dejan de satisfacer a los consumidores, las pericias e intuiciones que se obtienen al descubrir nuevos nexos entre las tecnologías y las necesidades del momento aumentan con la práctica” (Reich, p. 108). Obviamente esta producción y comercio internacional de conocimiento requiere un máximo de secreto y seguridad.

En general, los investigadores de la actividad de los CT llaman la atención sobre la dificultad de determinar la manera con que los CT intercambian bienes y servicios internamente y entre sí, los precios que fijan, sus contratos y acuerdos para compartir ganancias y beneficios, las patentes y licencias arrendadas entre sí: “Por esta razón las estadísticas de comercio son notoriamente imprecisas, sujetas a grandes oscilaciones y correcciones aparentemente inexplicables. La verdad es que en estos días nadie sabe exactamente, en ningún momento, si el comercio exterior de Estados Unidos (o de cualquiera otra nación) tiene déficit, de qué magnitud, o que significación pueda tener ese desequilibrio” (Reich, p. 114).

Sin ninguna regulación nacional o internacional, la producción de esos expertos responde estrictamente a los intereses de sus clientes, de la propia organización y a las dinámicas e inercias de la investigación misma, inercia que

permite visualizar nuevos procedimientos para ser comercializados con grandes ganancias en el futuro, pero sin considerar las consecuencias sociales que puedan tener. Así la noción de “bien común” toma un significado muy restringido, quizás contrario a la noción de “bien común” de toda una sociedad. Un nuevo uso para el petróleo o el descubrimiento de un nuevo plástico no biodegradable a corto plazo puede aumentar las ganancias de una empresa, favoreciendo a sus accionistas, pero a largo plazo puede tener un impacto ecológico del todo negativo para la reproducción de toda forma de vida. Esto es de particular importancia para regiones del Tercer Mundo en que los CT suelen instalar las subsidiarias productoras de las sustancias más tóxicas. Los Estados nacionales interesados en generar empleo atrayendo la inversión de los CT y a la vez del todo desinformados del funcionamiento y de la naturaleza de la manufactura de sus productos, ¿tienen la voluntad o la capacidad para proteger la sanidad de su territorio y de su ciudadanía?: “¿Cómo asegurarnos de que [los expertos] apliquen su energía creativa en la dirección correcta? La mítica pugna [neoliberal] entre el mercado libre y la intervención gubernamental nos obliga bien a ignorar los efectos potencialmente ominosos de sus actividades o a confiar en las innumerables directivas gubernamentales para promover las actividades beneficiosas y prevenir las dañinas. Cada una de estas alternativas –exclusiva confianza en el mercado o en las directivas gubernamentales– trae consigo abuso e ineficiencia” (Reich, p. 186).

En cuanto al FMI, ya son famosas las observaciones de Joseph Stiglitz, Vicepresidente y Economista Principal del Banco Mundial entre 1997-1999, Premio Nobel de Economía, en lo referente a las consecuencias del secreto con que se impone el “Consenso de Washington” sobre los gobiernos a los que se conceden préstamos para solucionar crisis de balanza de pago internacional.

Al idear el FMI como instrumento de estabilización de las relaciones comerciales internacionales John Maynard Keynes tuvo en mente que las crisis de insolvencia de un gobierno específico podían provocar grandes disturbios sociales en toda la comunidad de naciones si reducían drástica y súbitamente

las importaciones desde países vecinos y lejanos. Por tanto consideró prudente que la comunidad de naciones tuviera una organización interventora que proveyera los préstamos de emergencia necesarios y la asesoría técnica para que, en acción conjunta de todos los gobiernos involucrados, el país en crisis pudiera reanudar sus pagos, normalizar su actividad económica, generar empleo, demanda comercial interna y externa y el Estado captara un volumen de impuestos adecuado para invertir en la infraestructura nacional y en servicios de bienestar público. Stiglitz muestra que desde la década de 1980 el FMI abandonó este criterio original para convertirse en agente de los intereses de la banca internacional y de la Tesorería de Estados Unidos.

Por esta razón el FMI aplica rígidamente, en todas partes del mundo, recetas neoliberales que no consideran la situación histórica especial, la identidad cultural de cada sociedad y las consecuencias de esas recetas para la calidad de vida de sus ciudadanos. El FMI demanda la más pronta liberalización de los mercados nacionales de capital, austeridad en los gastos estatales de bienestar social, prohíbe que el Estado haga gastos para dinamizar la economía, produciéndose una contracción económica que precisamente acelera y agrava aspectos de la desestabilización de las economías en crisis que supuestamente se debe solucionar –altísimo desempleo, altos intereses bancarios, desmejoramiento de la dieta de los más pobres por el término de los subsidios a los alimentos, aumento de las enfermedades por la bancarrota de los servicios de salubridad pública, reducción de las pensiones de los jubilados. Se genera así un gran riesgo político por las sublevaciones de la ciudadanía y los altísimos índices de violencia y criminalidad. Según Stiglitz, la imposición inflexible de las recetas neoliberales tiene el objeto de crear a la mayor brevedad posible un superávit en la balanza de pagos para que el país en crisis pague prontamente a la banca internacional. De hecho, entonces, se trata de una enorme bonificación del capitalismo por cuanto toda la ciudadanía termina pagando con sus impuestos las deudas contraídas por la empresa privada.

Stiglitz llama la atención sobre el hecho de que quienes imponen las recetas del FMI son burócratas anónimos que preparan sus informes sobre los países en cuestión después de una estadía allí de no más de tres semanas, aislados en hoteles de lujo, entrevistando a autoridades de gobierno especialmente seleccionadas, sin consultar a expertos locales, preparando luego informes formulaicos en que el nombre de un país podría ser fácilmente reemplazado por el de otro. El programa de “reajustes estructurales” impuesto por el FMI se formaliza con una carta en que se finge que es el país en crisis el que ha petitionado las condiciones que se le imponen. La carta compromete al gobierno a restringir el conocimiento de las condiciones impuestas a un número muy pequeño de autoridades y a no informar de ellas o discutir las públicamente. Stiglitz no trepida en afirmar que se trata de una imposición arbitraria que recuerda el colonialismo de siglos anteriores.

Dos razones asocian el secretismo institucionalizado de la globalización con los conceptos de riesgo elaborados por Niklas Luhmann y Ulrich Beck. Por una parte estos conceptos ilustran teóricamente el caos social y político acarreado por los efectos de los CT, del FMI, del BM y de la OMC sobre las sociedades nacionales. Por otra, ese caos puede calibrarse en su extraordinaria dimensión si se considera un dato rara vez mencionado –legalmente el FMI y el BM son organizaciones especializadas de las Naciones Unidas. Por tanto, se involucran en una gigantesca violación del Derecho Internacional proclamado por las Naciones Unidas al funcionar como agentes de los intereses de empresas privadas de los países capitalistas más avanzados imponiendo políticas económicas que dañan la soberanía y los intereses de los países en desarrollo. De hecho, se trata de una privatización dolosa de un instrumento diplomático de naturaleza supranacional e intergubernamental.

Este dolo toma visos siniestros si nos atenemos al testimonio personal de John Perkins sobre el modo como el BM complementa sus propuestas de modernización infraestructural para los países que acceden a sus directivas. Según Perkins, en estos proyectos intervienen directamente funcionarios de los

grandes CT de construcción de redes comunicativas, camineras, de producción y distribución de energía eléctrica, complejos de edificios de utilidad pública y privada, instalaciones industriales –Bechtel, MAIN, Brown & Root, Halliburton, Stone & Webster, por ejemplo. Estos funcionarios no trepidan en falsificar datos y proyecciones de desarrollo económico para favorecer a sus compañías, beneficiar a oligarquías locales y crear deudas impagables para los países intervenidos con el propósito de hacerlos permanentemente vulnerables política y económicamente. Perkins sugiere que este dispositivo es complementado por contratistas privados que se encargan de asesinar a los líderes políticos que obstaculizan y ponen en peligro los grandes proyectos de los CT.

[De la CDDEE, Capítulo III, Responsabilidades comunes para la comunidad internacional

Artículo 32

Ningún Estado podrá emplear medidas económicas, políticas o de ninguna otra índole, ni fomentar el empleo de tales medidas con el objeto de coaccionar a otro Estado para obtener de él la subordinación del ejercicio de sus derechos soberanos.

Artículo 33

- 1. En ningún caso podrá interpretarse la presente Carta en un sentido que menoscabe o derogue las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas o de las medidas adoptadas en cumplimiento de las mismas.**
- 2. En su interpretación y aplicación, las disposiciones de la siguiente Carta están relacionadas entre sí y cada una de ellas debe interpretarse en el contexto de las demás.]**

Los conceptos de Luhmann ofuscan esta relación dolosa porque proceden de una teoría de sistemas en que la organización social es representada como una especie de máquina eléctrica o electrónica en que fluyen dinámicas impersonales. En esta visión las transformaciones sociales no ocurren por la acción de seres humanos que comandan instituciones. De este modo las consecuencias de la globalización quedan naturalizadas como si fueran resultado teleológico inexorable de un ente abstracto llamado Modernidad. Luhmann plantea que, de acuerdo con las tendencias modernistas a la complejidad y a la diferenciación funcional de los subsistemas que

componen los sistemas sociales, los subsistemas llegan a un grado de especialización que los autonomiza y los hace indiferentes tanto en su relación entre sí como en relación al conjunto social. Por tanto, se reproducen según estímulos internos, autoreferentes, generando nuevos subsistemas dentro de sí e induciendo a que otros subsistemas se reproduzcan del mismo modo.

Como consecuencia, la característica fundamental de los sistemas sociales de gran diferenciación funcional es la fragmentación de la unidad y la incapacidad de producir visiones unitarias. Se constituye así un policentrismo en que “de manera alguna puede reconocerse algún sistema que se encuentre subordinado a otro, lo cual determina en definitiva que no exista un sistema funcional que acapare de manera exclusiva el centro del sistema social, a partir de lo cual se observa la existencia de varios centros relativos, cada uno configurado por un sistema funcional” (Paulus, p. 18). Sin duda esto refleja el hermetismo burocrático con que funcionan los CT, el FMI, el BM y la OMC.

Paradójicamente, sin embargo, la misma fragmentación obliga a los subsistemas a buscar algún grado de complementariedad transitoria entre sí para mitigar su especialización extrema. A su vez, esos momentos de complementariedad generan nuevos entornos de operación y, por tanto, nuevas complejidades y contingencias. Estas sinergias provocan una sobrecarga de información y comunicación dentro y entre los subsistemas que rebasa su capacidad de sedimentarlas, procesarlas, dilucidar las alternativas de acción posible y tomar las decisiones correspondientes. Esto acelera un cambio social y cultural sin control y acarrea el peligro de una implosión de los subsistemas y del conjunto sistémico. Simultáneamente, entonces, a una mayor complejidad de funciones corresponde un mayor desorden por cuanto las interpretaciones posibles de la contingencia se multiplican extraordinariamente. Esto dificulta la toma de decisiones apropiadas: “Formular la idea de una instancia sistémica funcional supraordenada que pudiese garantizar, de una u otra forma, la integración en el contexto de esta sociedad policontextual queda descartada dado que la teoría de la diferenciación funcional ‘excluye, en efecto, todo

supuesto de encontrar en cualquier parte de la sociedad un centro todopoderoso y omnisciente capaz de predecir el comportamiento de todos los demás e incluso la reacción de todos los demás a la predicción de su propio comportamiento' “ (Paulus, p. 21). En términos concretos, esto implica el desahucio de toda posibilidad de que los CT puedan ser disciplinados hacia un “bien común” general, bien sea por parte de los Estados nacionales como de las organizaciones supranacionales.

La complejidad sistémica creciente y posiblemente infinita, la aceleración constante del cambio y la multiplicación de la contingencia trae el imperativo de delimitarlas racionalmente mediante un mecanismo de decisiones que deben tomarse ante disyuntivas binarias tales como certidumbre/ incertidumbre; probabilidad/ improbabilidad; seguridad/ inseguridad; lo deseado/ lo no deseado; daños/ beneficios; conformidad/ arrepentimiento. Tomará tiempo comprender las consecuencias de las decisiones. Aquí radica en Luhmann la noción de riesgo. No obstante, entre el momento en que se toman las decisiones hasta el momento en que las consecuencias se hagan evidentes puede decirse que se ha logrado una certidumbre, seguridad, conformidad puesto que la imagen de la realidad inmediata ha quedado conformada y configurada. Bien sean positivas o negativas, las consecuencias son nada más que una plataforma para nuevas complejidades sistémicas, mayor aceleramiento del cambio y mayor multiplicación de la contingencia ante las que otro ciclo de decisiones se hace imperativo, *ad infinitum*. Por tanto el riesgo es característica inherente de la diferenciación funcional de los sistemas sociales precipitada por la Modernidad. El riesgo es inescapable e inexorable; es preciso que la humanidad se habitúe a los flujos y dinámicas del riesgo y busque modos de darles alguna dirección; nunca podrá controlarlos.

A diferencia del impersonalismo de Luhmann, Ulrich Beck adopta una actitud más bien existencialista. Habla de que las certidumbres características de la Modernidad industrial han quedado rebasadas precisamente por la confianza que se depositara en la ciencia y la tecnología. En la utopía de la

Modernidad ilustrada la aplicación de ciencia y tecnología para racionalizar la administración y transformación de la economía y la sociedad debía resultar en una creciente acumulación de conocimiento, en un progreso lineal irreversible y en el control creciente de la contingencia. Culminación de ese progreso fue el Estado Benefactor que, al mediar en la lucha de clases generada por un capitalismo siempre en proceso de modernización, aseguró políticas de captación e inversión nacional de plusvalía y algún grado de redistribución para redefinir y mejorar constantemente y por consenso colectivo las nociones de “buena sociedad”, “bien común”, “calidad de vida” y de “ser humano ideal”. No obstante, los avances en la ciencias atómicas, químicas y genéticas han generado accidentes reales o potenciales que neutralizan e invierten las certidumbres de la Modernidad ilustrada al poner en peligro la supervivencia de toda la especie humana. El potencial catastrófico ha creado la sensación de vivir situaciones límite permanentes en que conviven el deseo de una mejor calidad de vida y la amenaza de una destrucción apocalíptica. La producción de bienes es, a la vez, la producción de riesgos incalculables. Según Beck, esta conciencia ambivalente marca el paso de un tipo de Modernidad a otro --desde las racionalizaciones de la Modernidad industrial a lo que llama Modernidad Reflexiva, en que hay una elucubración permanente sobre el significado de vivir siempre al borde de peligros desconocidos en lo que Beck llama Sociedad Mundial del Riesgo.

El riesgo permanente de extinción catastrófica de la especie humana se debe a un cúmulo de razones. En primer lugar está el desconocimiento de los efectos posibles y la incapacidad de prever las consecuencias de la experimentación nuclear, química y genética. A esto se agrega la enorme inversión en ellos de capital, recursos humanos y materiales que no pueden descartarse y abandonarse por el temor a riesgos indeterminables. Tras estas inversiones están múltiples intereses nacionales y transnacionales que se benefician de la producción de riesgos. Puede decirse que el riesgo en sí se convierte en una industria proliferante de grandes réditos. En la protección de

estos intereses no sólo debe contarse el secreto que acompaña la autonomización de los subsistemas productivos de la que habla Luhmann. También están los contubernios de partidos políticos, sindicatos, gremios empresariales y agencias supragubernamentales para aquietar y acallar ansiedades sobre la sanidad del medio ambiente. Para este propósito echan mano de la proclamación y revisión constante de regulaciones para la protección ambiental que señalan los niveles máximos de toxicidad que permitirá la ley. La producción de regulaciones y manuales regulatorios en sí misma se agrega a la industria del riesgo. Según Beck, se trata de una farsa puesto que, a guisa de proteger la salud de la población, estas regulaciones y manuales realmente autorizan y legitiman la producción de tóxicos cuyo efecto siempre será desconocido o tomará años conocerse, efectos ante los que quizás no haya medida de reparación posible. De hecho, con otra ironía más, las regulaciones ambientales realmente legitiman la irresponsabilidad convirtiéndola en dato anónimo.

El secreto de la experimentación científico-tecnológica y de los contubernios políticos ponen en jaque lo que normalmente entendemos como transacción política. Superada queda la lucha dicotómica de clases que dinamiza a las sociedades capitalistas. El riesgo universalizado concierta y estimula desordenadamente tanto alianzas como luchas interminables entre sectores capitalistas y entre sectores proletarios las que, en última instancia, no consideran el bien común ni de una sociedad específica ni de la especie humana en general. Los efectos de la producción que beneficia a la industrias atómica y química pueden ser desastrosos para la agricultura, la industria procesadora de alimentos, la pesca y el turismo. Los operarios altamente calificados de industrias productoras de toxinas fácilmente pueden apoyar a la derecha más reaccionaria para proteger su empleo. En última instancia todas las clases sociales y todos los países son perjudicados por la contaminación tóxica del agua que beben, del aire que respiran y de la tierra que habitan. Peor aún, en el secreto las empresas de vanguardia científico-tecnológica están

provocando revoluciones en las relaciones sociales que el aparato político de las sociedades tarda en reconocer –si es que alguna vez las reconoce-- como para tomar medidas de precaución que impidan revueltas sociales.

Extrañamente, en su discusión Beck casi reduce la noción de riesgo sólo a un asunto medioambiental. Sin duda hace referencias oblicuas al daño humano causado por las políticas de globalización y a que el riesgo ecológico siempre queda circunscrito a las zonas geográficas que habitan los pobres. No obstante, según lo muestra Joseph Stiglitz, el mayor daño de la globalización es causado por la agenda de las organizaciones supragubernamentales que rigen el capitalismo transnacional. A su política económica se le achacan las décadas de catástrofes ecológicas y genocidio indígena en el Amazonas y los graves disturbios sociales causados por el colapso económico de México en 1995 y sus repercusiones en el resto de Latinoamérica, el “efecto tequila”.

EL FACTOR ETICO, SUS CONSECUENCIAS POLITICAS

Lo dicho hasta ahora más bien “describe” la geopolítica del capitalismo “globalizador” como ente generador de violaciones masivas de Derechos Humanos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales. No expone la esencia deshumanizadora de sus efectos. Este factor deshumanizador está en la radical reducción del trabajo humano a la categoría de mercancía sujeta universalmente al consumo empresarial al menor costo posible y empleable sólo de manera intermitente. Esta concepción del trabajo de las personas amenaza uno de los fundamentos ontológicos de la especie humana –su capacidad de autotransformación en las tareas de transformación de la naturaleza y la sociedad para satisfacer necesidades materiales y espirituales históricamente condicionadas. Este atentado contra la ontología de la humanidad amenaza la totalidad de los Derechos Humanos y demanda la regeneración ética de toda transacción política posible, tanto nacional como internacional.

La actividad política característica de la “sociedad mundial del riesgo” relaciona rutinariamente la sociedad civil con el Estado mediante las instituciones intermediarias de la sociedad política. El Estado conecta la sociedad con los CT y las instituciones económicas supragubernamentales. Beck indica que este tipo de política ha sido cooptado por la industria del “riesgo conscientemente manufacturado”. Para contrarrestarla Beck propone una acción política transnacional alternativa que llama “subpolítica”. Ella está directamente relacionada con la acción del movimiento mundial de Derechos Humanos, según lo representan las innumerables organizaciones no gubernamentales (ONG) surgidas en las últimas décadas. Antes de discutir los términos de esta subpolítica es imperativo conocer los elementos principales de la ética propuesta por Hans Jonas para este período del desarrollo tecnológico de la Modernidad. Beck reconoce la influencia de Jonas en su pensamiento.

Dicho de manera muy compacta, Jonas plantea que la tecnología ya no sólo cumple con la tarea de la construcción de la cultura como espacio humano diferenciado de la naturaleza. También ha dado a la humanidad la capacidad de autotransformarse genéticamente, quizás con el peligro de distorsionarse como especie, de alterar los procesos naturales con riesgo de destruir la biósfera y, por tanto, con la gran posibilidad de que la humanidad se destruya a sí misma. Esto exige la creación de una nueva ética para la actividad científica y la política. Ella debe superar la noción ética prevaleciente hasta hoy, en que las personas son responsables de sus propósitos, acciones y consecuencias ante sus coetáneos inmediatos. En la ética predominante hasta hoy, para gozar o cumplir con todos los derechos y obligaciones que puedan atribuirse a los seres humanos éstos deben tener el requisito de existir en el presente. Pero, por primera vez en la historia, el desarrollo científico-tecnológico contemporáneo ha traído a la humanidad la obligación de hacerse responsable del destino de generaciones futuras que todavía no existen y que quizás nunca lleguen a existir. A la vez, si se considera que la especie humana ha llegado a este punto de su evolución como resultado de sinergias desconocidas en y por la

coexistencia simbiótica con otras formas de vida que también buscan sobrevivir y reproducirse, inescapablemente la humanidad debe tomar responsabilidad del cuidado de la naturaleza para que ellas también cumplan su cometido. Por ello Jonas afirma una serie de imperativos: “ ‘Actúa de manera tal que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana genuina’; o expresado negativamente: ‘Actúa de manera tal que los efectos de tu acción no destruyan la posibilidad futura de tal vida’; o simplemente: ‘No comprometas las condiciones para la continuación indefinida de la humanidad sobre la tierra’; o, nuevamente de manera positiva: ‘En las opciones que elijas en el presente incluye la futura completitud del Hombre entre los objetivos de tu testamento’” (p. 11).

Debe reconocerse, además, que, dados los condicionamientos tecnológicos, no puede contarse con la certidumbre de ningún pronóstico científico. El futuro de la especie humana a la vez queda fuera de todo cálculo y marcada por el peligro muy probable de que la vida pueda extinguirse. Por tanto, Jonas propone que la producción de conocimiento científico y su aplicación tecnológica sea presidida por una “heurística del miedo”: “Mientras el peligro es desconocido, no sabemos qué preservar y por qué. El conocimiento de esto ocurre, contra toda lógica y método, por la percepción de lo que se debe *evitar*. Esto es lo que primero se percibe y nos enseña, por el sentimiento de rechazo que se adelanta al conocimiento, a aprehender el valor cuya antítesis tanto nos afecta. *Sabemos lo que está en peligro sólo cuando sabemos que está en peligro*” (p. 27). El temor, entonces, puede servir como una *educación sentimental* para la parsimonia y la precaución que limite el libertinaje nihilista de los tecnoburócratas que autorizan cualquier riesgo. A las generaciones futuras debe legárseles las condiciones necesarias y más óptimas para que cumplan con su deber de continuar la evolución de la humanidad y de toda forma de vida: “Puesto que de todos modos habrá hombres en el futuro que no tuvieron parte en su propia existencia, llegará el momento en que tendrán el derecho de acusarnos a los que los precedimos de ser los

originadores de su infortunio –si es que les hemos malogrado el mundo o la constitución humana con acciones descuidadas y evitables”; “Por tanto, a partir del *derecho* de la existencia anticipada de los sujetos del futuro, emana para nosotros hoy, como agentes causativos, un *deber* correspondiente, que nos responsabiliza ante ellos de acciones nuestras cuyo alcance efectivo se extiende en tan vastas dimensiones de tiempo, espacio y profundidad” (p. 41).

La argumentación de Jonas carga de una urgencia ética monumental los intentos de reforma del funcionamiento secreto de los CT y de las instituciones supragubernamentales que rigen la globalización. Puede decirse que, en general, hay consenso entre quienes promueven la globalización y quienes la atacan en cuanto a que es necesario introducir un fuerte componente ético en la concepción y dirección del proceso. Sin duda de esto se trata en las demandas de que los CT se responsabilicen del efecto de sus operaciones en las sociedades en que se instalan, de que se cree un código de derecho internacional al respecto, de que se reforme la estructura y la política del FMI, del BM y de la OMC. Sin embargo, en la medida en que esas críticas y demandas se refieran solamente a lo institucional, toman aspecto burocrático similar a las actitudes de los tecnoburócratas de esas organizaciones. Impacto humanitario mucho mayor asumirían esas críticas si se atendiera a los argumentos de Hans Jonas. Así surgiría una pregunta mucho más pertinente -- ¿qué derecho tienen estos tecnoburócratas --anónimos, desconocidos, designados en sus cargos sólo por el consenso de cúpulas de poder secretas y desconocidas-- a poner en peligro el desarrollo de la biósfera terrestre resultante de miles de millones de años de evolución? Puestas así las cosas, nos encontramos de cara ante lo grotescamente perverso e inhumano. La preocupación ética, entonces, abre paso a la demanda de justicia y la justicia debe traducirse en acción política correctiva. ¿De qué impulso surgirá esta acción? Edmond Cahn hace un aporte al señalarlo.

Cahn coincide con Jonas en la importancia que atribuye al temor en la construcción y mantenimiento del orden social. Según Cahn, la norma jurídica

en buena parte se origina en la inseguridad anímica de los individuos ante el cambio social y su secuela de ansiedades y afecciones psicosomáticas. Todos deseamos encontrar la seguridad en un orden social estable. Obviamente, la aceleración del cambio en la etapa actual de la Modernidad ha resultado en los temores apocalípticos de la “sociedad del riesgo”. Tanto como Jonas, Cahn llama la atención sobre la importancia de la interioridad anímica de las personas en la construcción del sentimiento de seguridad ante el cambio.

Para reforzar la sensación de seguridad ciudadana, la autoridad echa mano del recurso ideológico de asociar la norma social que administra con la noción de “ley natural” –la norma jurídica imperante corresponde al orden de la naturaleza según lo capta y aplica la razón. Esto legitima la coerción virtual o visible con que se impone la ley. La “naturalización” de la norma jurídica hace que el sometimiento a ella se rutinice y se lo acepte incuestionadamente, como automatismo característico de la cotidianeidad. Más aún, esa “naturalización” crea la ilusión de que todos participamos o debiéramos comprometernos en el mantenimiento de la seguridad colectiva. Esto permite que el aparato jurídico imponga el orden de acuerdo con procedimientos legales abstractos que se justifican con el argumento de que la ley es impersonal y aplicable a todo individuo, sin distinciones. Así queda enmascarado el hecho de que la ley es, objetivamente, manifestación de un poder social, económico y político que busca conservarse a pesar y a través de todo cambio social.

Núcleo central de los argumentos de Cahn es que, así como debe diferenciarse entre el sentimiento de seguridad subjetiva que pueda entregar un orden social y la objetividad del poder que lo sustenta, no debe confundirse la noción de justicia con la norma jurídica imperante. Esta distinción es la que potencia toda acción política reivindicativa. Por esto Cahn rehusa definir la noción de justicia y prefiere hablar de la importancia del “sentimiento de injusticia” como gatillo de la acción reivindicativa. Definir la noción de justicia entrapa al intelecto en las abstracciones que sustentan y justifican al orden establecido. Así la justicia queda alienada de los seres humanos concretos y

reales. Las acciones humanas quedan convertidas en meras tipificaciones de la ley. Por el contrario, para rehumanizar el imperio de la ley debemos observar los efectos de sus normas en las vidas de seres humanos concretos y reales. Esto es lo que Cahn llama “derecho antropocéntrico”.

Podemos ejemplificar esta premisa de Cahn con dos ejemplos. Primero, en su apología de la globalización Thomas Friedman argumenta que, en última instancia, la pérdida de trabajos en un país por la transferencia de la producción a regiones de fuerza laboral más barata redundará en una prosperidad para todo el mundo. Cahn observaría que, en realidad, “en última instancia” tiene aspecto de abstracción imposible de comprobar. En los hechos reales más bien observamos altas tasas de desempleo, reducción de salarios, enfermedades psicosomáticas en los trabajadores desempleados, destrucción de relaciones familiares y comunitarias, desinversión en los servicios de bienestar público, deterioro de la calidad de vida y del medioambiente. Segundo, no puede sino provocar una repulsa visceral constatar que organismos de las Naciones Unidas como el FMI y el BM han sido instrumentalizados dolosamente para servir intereses contingentes de la empresa privada. Es una monstruosidad moral y lógica inaceptable que las instituciones creadas para estabilizar las relaciones internacionales sean precisamente las que las desestabilizan.

Puede decirse que consideraciones éticas como estas articulan dos modos de acción política directamente relacionadas con el movimiento mundial de Derechos Humanos –por una parte, la formación de una “sociedad civil mundial cosmopolita” de inspiración kantiana, especial preocupación europea, y, por otra, la política económica del Neoestructuralismo latinoamericano. Se trata de estilos políticos divergentes en su concepción de las relaciones entre la sociedad civil, la sociedad política y el Estado. No obstante, para los propósitos de una hermenéutica fundamentada en los Derechos Humanos, se puede entender y usar sus categorías como elementos complementarios.

Ulrich Beck llama “subpolítica” a la formación de esa “sociedad civil mundial cosmopolita”. El título se refiere al hecho de que en Europa la

transacción política entendida como la relación de la sociedad civil con el Estado a través de la mediación de la sociedad política ha quedado cooptada por el complejo industrial y financiero productor del riesgo potencialmente catastrófico. Preocupados de temas pertinentes al futuro de la especie humana, grandes sectores de la ciudadanía no encuentran que sus preocupaciones tengan cabida dentro de la institucionalidad política nacional. Por tanto, evitan inmiscuirse en la actividad de los partidos, los sindicatos y los gremios. Desplazan su acción política hacia la formación de un enorme número de ONGs organizadas en redes transnacionales para interpelar e increpar a los Estados nacionales y a las organizaciones supragubernamentales. Mediante esas redes logran dar apoyo solidario en lo financiero, logístico y de información a ONGs similares organizadas en el Tercer Mundo en torno a problemas de represión política y religiosa, de discriminación genérica, racial, étnica, ecológicos, de la organización sindical de trabajadores y de supervivencia de los pueblos primigenios. Hacia fines de la década de 1990 las Naciones Unidas informaba de la existencia de más de 150.000 de estas ONGs en todo el mundo.

Para Beck esta “subpolítica” es posible por el alto grado de educación ciudadana logrado en Europa a través de la Modernidad y del Estado Benefactor. Por ello, en esta etapa de la Modernidad ha surgido un tipo de ciudadano de gran conciencia cívica, dispuesto a la acción política directa ante los problemas causados por la “sociedad del riesgo”. Su conciencia política los hace impermeables a la influencia de las abstracciones rutinizadoras que sustentan el poder institucionalizado y pueden captar en la experiencia práctica inmediata de la cotidianeidad las amenazas que puedan representar los procedimientos productivos y legales imperantes, verbalizándolos como problemas políticos de trascendencia general. Esta capacidad de discernimiento y voluntad de acción directa es lo que Beck llama “individualización” y es el fundamento de lo que titula “Modernidad Reflexiva”. Por “reflexividad” se entiende una vivencia de la Modernidad en que las personas están en permanente proceso de elucubración, discusión y debate

sobre los efectos inmediatos del complejo científico-tecnológico-burocrático en las relaciones humanas y en la biósfera.

Aunque en Latinoamérica se ha formado gran cantidad de ONGs integradas a esas redes transnacionales, comparativamente podría decirse que allí no se ha alcanzado una conciencia cívica de la misma extensión y profundidad como en Europa. Por tanto, se hace indispensable la función de los Estados nacionales para paliar las consecuencias dislocadoras del neoliberalismo en la manera como lo administran el FMI, el BM y la OMC. En el testimonio sobre su experiencia en el BM, Joseph Stiglitz observa que el único modo de recuperar los beneficios que pueda acarrear la globalización, con sus gigantescos volúmenes de comercio internacional, está en la reforma profunda de esas organizaciones supragubernamentales y de todo el sistema financiero mundial. Para esto no sólo es necesario terminar con el ideologismo fundamentalista intransigente con que estas organizaciones aplican las fórmulas neoliberales y terminar con el secreto con que se llevan a cabo las deliberaciones e imponen sus resoluciones. También es necesario escuchar a los Estados nacionales y sus asesores económicos, dándoles participación para formular estrategias de reajuste que eviten las catástrofes sociales causadas por el inmediatismo en la aplicación de las fórmulas neoliberales.

Stiglitz emitió estas opiniones en el 2002. En realidad ellas hacen eco de los esfuerzos anteriores de economistas latinoamericanos comprometidos desde la década de 1980 en reformular una política económica de alternativa ante el neoliberalismo. Con la preocupación única de reorientar las economías latinoamericanas a la exportación de materias primas y alimentos y a la apertura de inversiones y de flujos de capitales, bajo el neoliberalismo se abandonó el concepto y el estudio del desarrollo económico como gestación de sociedades en que prevaleciera un espíritu de justicia social y equidad. Por ello esos economistas retornaron a las propuestas estructuralistas de la CEPAL de las décadas de 1950-1960. De ellas surgieron la noción de “crecimiento hacia dentro” asociada con la industrialización sustitutiva de la importación apoyada

en el Estado Benefactor para concertar un apoyo pluriclasista y la Teoría de la Dependencia. Bajo el nuevo rótulo de “Neoestructuralismo” el estructuralismo del pasado fue reformulado de acuerdo con las nuevas circunstancias. Por una parte, las consecuencias de las “reestructuraciones” neoliberales confirmaron la validez de las premisas de la Teoría de la Dependencia en cuanto a la asimetría de las relaciones económicas entre Centro/Periferia. Durante la década de 1980, en particular, esto quedó ilustrado con el traslado masivo de excedente económico desde Latinoamérica para el pago de intereses del astronómico endeudamiento de la época. Por otra, en contra del fundamentalismo neoliberal que insiste en la eficiencia de los mecanismos de autocorrección del mercado sin considerar sus consecuencias sociales, el Neoestructuralismo reafirma la validez de la intervención estatal en la orientación del mercado para el bien común de la sociedad (Kay; Sunkel; CEPAL).

El Neoestructuralismo adopta una posición del todo realista al aceptar que no hay otra opción sino la de someterse a los axiomas macroeconómicos neoliberales y explorar desde su interior la posibilidad de humanizar este “capitalismo salvaje” (Sunkel y Tomassini). Por ello, además de atenuarse la retórica que antes caracterizaba a la Teoría de la Dependencia, se reconocen tres realidades inamovibles --el motor de las economías nacionales está en la integración en el mercado global y es preciso insertarse en él de manera competitiva, mediante actividades que impliquen la mayor creación posible de valor agregado dentro del territorio nacional, lo que no ocurre con la exportación exclusiva de materias primas y alimentos no elaborados o poco elaborados; la orientación de la productividad para estos efectos debe contar con la inversión extranjera; la orientación de la productividad nacional no puede transgredir las normas impuestas por el FMI, del BM y la OMC que obligan a una política macroeconómica equilibrada y prohíben la participación directa del Estado en la empresa productiva y su interferencia en los flujos del mercado de capitales bajo riesgo de severas sanciones económicas. Pero dentro de este pie forzado deben crearse las condiciones para mejorar la distribución del ingreso,

difundir concepciones de la ciudadanía para consolidar los procesos redemocratizadores, adquirir mayor autonomía para la administración de la economía nacional y promover la creatividad técnica para un mejor uso y explotación de los recursos naturales, impedir el deterioro ambiental y mejorar, en general, la calidad de vida de la población.

Según estimaciones neoestructuralistas, los Estados latinoamericanos están sobrecargados por la demanda de corregir las miserias causadas por el neoliberalismo durante la década de 1980, “la década perdida”; a esto se agregan las tareas de promover una mayor productividad generadora de empleo y de recursos fiscales para atender a las nuevas demandas sociales surgidas desde esa época. Por tanto, llevar a las *empresas nacionales* a una mayor eficiencia productiva es el imperativo de mayor urgencia. Para ello el Estado debe intervenir creando “estructuras de competitividad” que impulsen a las empresas a participar en mejores condiciones en el mercado global: “Este concepto plantea que la competitividad de una compañía obviamente refleja una administración exitosa por parte de los ejecutivos, pero también la solidez y eficiencia de la estructura productiva, la infraestructura científica y tecnológica, la naturaleza de las inversiones de capital, la existencia y calidad de servicios de apoyo (financieros, de ingeniería, diseño, transporte) y otras externalidades que favorecen tanto a la compañía como a toda la industria” (Salazar-Xirinachs, p, 385). La creación de esa infraestructura exterior a la empresa privada es tarea estatal. Así como el Estructuralismo de las décadas de 1960-70 usó la consigna “crecimiento hacia dentro”, en la creación de esas “externalidades” por ingerencia estatal el Neoestructuralismo usa la consigna “desarrollo desde dentro”.

Con este objetivo el Estado debe diseñar políticas especiales para promover mayor eficiencia administrativa, mejor planificación estratégica y orientar al empresariado nacional en cuanto a la situación del mercado global. Puesto que las empresas nacionales no cuentan con los recursos de los CT, el Estado puede suministrar información sobre las tendencias e incidencias del

mercado internacional, detectar nuevas oportunidades y selectivamente promover nuevas inserciones en él de acuerdo con la capacidad real y potencial de las industrias nacionales. La información debe ser complementada con legislación tributaria favorable a la exportación de las empresas que se impulsan, el apoyo para obtener financiamiento para la expansión de la productividad, la modernización del equipo productivo y de los equipos electrónicos de procesamiento de información, la creación de mejores modelos de administración de empresas, de control de calidad y programas de computación para una óptima concertación de estrategias, tácticas y decisiones comunes entre las empresas del sector económico que se promueve.

Es previsible que este tipo de apoyo estatal privilegie a empresarios y empresas nacionales dispuestos a dar un trato más equitativo a sus trabajadores.

Pero a la vez debe entenderse que, a diferencia del neoliberalismo, en términos humanitarios mejorar la participación nacional en el mercado global no es un fin en sí mismo. El mercado es “neutro” y “frío” ante el impacto que provoca en las comunidades nacionales y en la calidad de vida. Junto con producir “bienes”, el crecimiento acelerado también produce “males” ante los que la empresa privada es renuente a responsabilizarse (Vial). La industria de la celulosa también produce desechos tóxicos; el aumento del parque automotriz facilita el transporte pero produce gases contaminantes e intolerables congestiones del tránsito; la construcción residencial masiva soluciona el problema habitacional pero también genera nubes de polvo irrespirable, escombros y desechos; la exportación de madera puede destruir importantes ecosistemas. El mercado entregado a las inercias de su funcionamiento tampoco soluciona la enorme desigualdad de ingresos, de oportunidades para mejorar la situación socio-económica de las personas y la pobreza. Más bien tiende a reproducirlas, no a alterarlas.

Corresponde al Estado corregir estas desigualdades. El neoliberalismo intenta paliarlas con políticas de subsidios para la supervivencia de los más desposeídos. Sin embargo, los subsidios sólo pueden ser temporales en la medida en que las desigualdades se hacen congénitas con la política neoliberal y el Estado no puede entrar en gastos estatales deficitarios. Tampoco puede obstaculizar el crecimiento económico gravando a las empresas con impuestos excesivos y produciendo desequilibrios macroeconómicos que alejen a los inversionistas extranjeros. El Neoestructuralismo ha buscado solucionar las desigualdades del ingreso invirtiendo en educación de manera que las personas puedan adaptarse constantemente a la capacidad de creación de empleos de la economía y a incentivar la iniciativa individual en el mercado promoviendo préstamos para la creación de microempresas: “Incluso aquellas políticas más pro-mercado que buscan acelerar el crecimiento, por ejemplo, deben tener una justificación desde el punto de vista de crear mejores condiciones de vida para que los pobres se incorporen al mercado de trabajo o para generar recursos que permitan aumentar los ingresos fiscales disponibles para inversiones en favor de los más pobres. Tenemos que recordar que el crecimiento no es gratis y en muchos casos tiene a lo menos costos ambientales significativos. Luego, [el crecimiento] no es un fin último que esté por encima de todos los demás” (Vial, pp. 201-202).

GRAVITACION ETICA DE LAS IDENTIDADES NACIONALES – FORMULACION DE UNA OPERATORIA HERMENEUTICA

El engarce entre la prevención de las consecuencias de la “sociedad mundial del riesgo”, la noción de “subpolítica”, las propuestas del Neoestructuralismo a nivel nacional y su asunción por el Estado sólo puede darse con la producción y predominio de un tipo de intelectual orgánico capaz de actuar en medio de estas delimitaciones geopolíticas. ¿Qué tipo de intelectual puede condensar en su acción política personal y colectiva una conciencia del riesgo universal (global) y la voluntad de acción humanizadora

dentro de lo particular (nacional) para una mejor y mayor implementación de los Derechos Humanos Económicos, Sociales y Políticos? ¿Qué tipo de retórica debe usar, qué poses y gestos debe adoptar para exhibirse públicamente, qué protocolos, teatralidades, pompas y boatos debe perfeccionar para proyectar imágenes de ponderación, gravedad y credibilidad en la acción de equilibrar los peligros y asedios de lo universal y la sensación de remanso de seguridad en lo particular?

Una hermenéutica cultural basada en los Derechos Humanos debe encontrar parámetros evaluativos en esta convergencia de lo universal y de lo particular. No obstante, en primera y última instancia este tipo de evaluación debe situarse en la particularidad de las situaciones nacionales ya que todo esfuerzo rehumanizador ante el riesgo globalizado sólo puede iniciarse con el uso del Estado por los gobiernos de turno y la iniciativa y el activismo de las sociedades civiles. La preocupación universal por las consecuencias del “riesgo globalizado” no puede sino conjugarse con los esfuerzos particularizados que pueda desarrollar el Neoestructuralismo en su nueva versión del Estado Benefactor para proteger a su población y desarrollar su potencial. Dar tal magnitud a la labor promotora del Estado en medio de la atmósfera de descrédito en que lo ha sumido el neoliberalismo obliga a prestar atención especial a un factor correlativo --el modo con que una colectividad concibe su identidad nacional ante el riesgo globalizado. Al respecto Robert Reich ha hecho observaciones de importancia:

La idea de un “mercado libre” exento de control legal y de las decisiones políticas que lo crean es sólo fantasía pura. El mercado no fue creado por Dios en ninguno de los primeros seis días (por lo menos no directamente), ni tampoco lo mantiene la voluntad divina. Es un artefacto humano, resultado de un conjunto de decisiones muy variadas acerca de los derechos y responsabilidades individuales. ¿Qué es lo mío? ¿Qué es lo tuyo? ¿Qué es lo nuestro? ¿Y cómo definimos y enfrentamos acciones

que amenazan nuestro espacio –el hurto, la violencia, el fraude, la extorsión o el descuido? ¿Qué debiéramos o no debiéramos comerciar? (¿Drogas? ¿Sexo? ¿Votos? ¿Bebés?). ¿Cómo debiéramos implementar estas decisiones y qué penas deberían aplicarse a las transgresiones? A medida que una nación formula y acumula respuestas crea su propia versión del mercado.

No se encuentran las respuestas para este tipo de preguntas ni en el análisis ni en la lógica. Las diferentes naciones, en épocas diferentes, las han respondido de manera diferente. Las respuestas dependen de los valores que profesa una sociedad, la importancia que da a la solidaridad, a la prosperidad, a la tradición, a la religiosidad, a aspectos espirituales como estos. En las naciones modernas el gobierno es la agencia principal a través de la cual la sociedad delibera, define e implementa las normas que organizan el mercado (pp. 186-187).

Estas consideraciones son de especial relevancia en lo que respecta al “crecimiento con equidad” propuesto por los neoestructuralistas en las sociedades latinoamericanas que pasaron por la experiencia de las dictaduras militares de la Doctrina de la Seguridad Militar. El neoliberalismo tiende a crear una ética individualista que entiende el progreso como el mayor consumo personal y da primacía a políticas que reduzcan las cargas tributarias y aumenten el crecimiento del mercado como valor en sí, sin condiciones éticas. Por el contrario, promover la noción de “crecimiento con equidad” obliga a generar una psicología social favorable a los comportamientos solidarios, que haga aceptables algunos sacrificios por parte de los sectores sociales más pudientes para reducir las desigualdades de poder, ingresos y oportunidades.

Generar esa psicología social requiere consenso para la acción conjunta del Estado, la sociedad civil y la sociedad política. Requiere hacer énfasis en aquellas tradiciones nacionales en que pueda sustentarse una profunda

revalorización de la persona y del medio ambiente que lleve a sujetar el apetito por un consumismo conspicuo y prescindible entre los sectores de altos ingresos y llevar a todos a una austeridad que permita el ahorro, la inversión y evite el endeudamiento excesivo de los individuos. Para lograr ese consenso, en el sector público se necesitan líderes de probidad ética para proyectar a la sociedad el valor de un comportamiento de servicio público desinteresado, austero y solidario. En lo simbólico, la eficacia de este liderato se podrá medir por la manera en que impulse a la ciudadanía a “reencontrarnos con nuestra tradición histórica” de solidaridad, a “construir un sentido efectivo de identidad comunitaria”, a “ampliar cada vez más el límite de la equidad posible” (Vial).

Lo descrito puede entenderse como parámetros evaluativos de la cultura. Surge ahora la cuestión de elaborar el espacio discursivo al que pueda aplicárselos. *Propongo que este espacio sean las narrativas de identidad nacional según se las discute ante las coyunturas cruciales que condiciona el riesgo globalizado.* Prefiero el término “narrativas” al de “narraciones” porque la concepción de las identidades nacionales está en flujo permanente, de acuerdo con las incidencias de la historia. El término “narrativas” es más cercano a la idea de “tentativas” de definición de “lo nacional”, de acuerdo con ese flujo.

Las narrativas de identidad nacional son aquéllas dedicadas a configurar un “nosotros” colectivo diferenciado de otros “nosotros” porque lo sustenta una experiencia histórica siempre considerada como “única” en la historia moderna. A esa “experiencia única” se le da rango de “tradición” y de “memoria colectiva” que fundamenta “el ser nacional”. Este se prolonga hasta el presente y hacia el futuro para definir “la buena sociedad”, “el bien común”, “la calidad de vida” y “el ser humano ideal”. Así se formalizan maneras de vivir, roles y modelos de conducta social que deben ser imitados y preservados para la supervivencia de la nación.

La exaltación de esa “experiencia histórica única” y de esas conductas privilegiadas generan una religiosidad secular que se traduce en íconos, mitos, leyendas y utopías que cohesionan emocionalmente el sentimiento de la

identidad nacional. Sobre la base de esta sacralidad surgen teatralidades colectivas, ceremonias celebratorias, efemérides, espacios, tiempos y monumentos de conmemoración reconocidos, respetados, usados y repetidos a través de las generaciones según una tradición arrastrada desde “tiempos inmemoriales”.

Las diversidades étnicas, de residencia geográfica y la diferenciación de clases pueden introducir variaciones diferenciales en algún aspecto religioso, económico, moral o simbólico en estas narrativas. No obstante, en medio de estas diversidades se mantiene una matriz de la identidad nacional aceptada incondicionalmente por toda la población. Los conflictos étnicos y de clase sólo pueden darse en torno a esa matriz; el conflicto colectivo sólo puede darse si hay un núcleo común de identidad nacional-cultural.

De manera espontánea, las narrativas de identidad nacional se diseminan de manera parcial, en cortos retazos, en la cotidianeidad de la familia, la amistad, la escuela, el trabajo, en las organizaciones de la comunidad cercana como los clubes de madres, clubes deportivos, asociaciones benéficas, parroquias de barrio. De manera formalizada las diseminan organizaciones burocráticas que representan los intereses del gobierno, de sectores e instituciones gubernamentales, las universidades, los partidos políticos, las grandes organizaciones sindicales y gremiales, las altas jerarquías eclesiásticas, los lobbies. Son narraciones formalizadas porque organizan en una larga narración los orígenes y evolución de la identidad nacional según datos históricos sistematizados, transformados y readaptados para servir los intereses económico-políticos en juego.

La versión formalizada de las narrativas de identidad nacional expresa los intereses socio-económicos y políticos dominantes y se la considera como la “cultura oficial” de un país. Versiones de perfil no claramente incoado expresan a los sectores sociales dominados, subalternos y se las considera como “cultura popular”, marginal. La cultura oficial y la cultura popular mantienen un diálogo, una fricción o un conflicto permanentes. Las características de cada

una de estas culturas realmente se refieren, interpelan y apostrofan a las de la cultura oponente.

Las versiones de la identidad nacional promovidas por la cultura oficial buscan enmarcar institucionalmente el comportamiento político de la población. A nivel emocional e intelectual, promueven la lealtad incuestionada o crítico-reflexiva a las instituciones rectoras designadas constitucional y estatalmente por el poder hegemónico aun en medio en las actitudes más básicas y rutinarias de la vida cotidiana. Todo esto se fundamenta en dos tendencias –en la tendencia espontánea y rutinaria de las personas a confiar en la autoridad familiar y pública; en la conciencia ética espontánea de las personas y los influjos que puedan tener los aparatos de persuasión de que dispone el orden establecido.

Esa persuasión conservadora se manifiesta en especial en torno a la definición del “ser humano ideal”. Este constructo coincide con la definición de ciudadanía estipulada en el corpus legal prevaeciente. Define los derechos y obligaciones y los modos de participación de las personas en la actividad económica, legal y política según los canales y los límites legítimos permitidos para el conflicto social. De manera reflexiva, la confianza en las instituciones se mantiene cuando parece del todo evidente a la colectividad nacional --y nadie puede negarlo-- que la autoridad actúa dentro del estado de derecho. Es decir, cuando la autoridad respeta, se adhiere y se mantiene dentro de los marcos definidos por la Constitución nacional, los diferentes Códigos legales y el Derecho Internacional de Derechos Humanos.

En las grandes crisis nacionales el universo simbólico de las narrativas de identidad nacional se desestabiliza. En estas crisis los debates, polémicas y conflictos se manifiestan como polaridades binarias fácilmente perceptibles: balance vs. desbalance / integración vs. desintegración / conservación vs. cambio amenazador / homogeneidad vs. heterogeneidad / ortodoxia vs. heterodoxia / normalidad vs. perversión / bien vs. mal / salud vs. enfermedad / fortaleza vs. debilidad / unidad vs. fragmentación / inclusión vs. exclusión /

concentración vs. dispersión / legitimidad vs. ilegitimidad / racionalidad vs. irracionalidad / responsabilidad vs. irresponsabilidad / ejemplaridad positiva vs. marginalidad negativa. Al buscar la superación de las crisis los oponentes argumentan con frases como “la necesidad de una regeneración nacional”, “de un nuevo liderato nacional”, “de nuevos principios de congregación nacional”; “de reformas institucionales”. Obviamente, en este clima de polarizaciones esas demandas de reforma pueden llevar a una violencia colectiva que fragmenta radicalmente la imagen de la identidad nacional.

EJERCICIO EJEMPLIFICADOR: LA IDENTIDAD NACIONAL CHILENA EN EL PROCESO DE REDEMOCRATIZACION

No es difícil identificar y designar los textos utilizables en un análisis interpretativo de las narrativas de identidad nacional. Es inevitable que en las coyunturas cruciales de la historia de una colectividad nacional aparezcan comentarios para validar las diferentes posiciones coincidentes o en conflicto en cuanto al destino de una nación. La tarea del investigador está en seleccionar aquellos textos que representen con mayor rigor y legitimidad a los agentes más relevantes en ese debate.

Para este ejercicio he seleccionado el informe sobre Chile del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del año 2002. Se titula *Desarrollo humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. Este caso ofrece una práctica de los criterios evaluativos revistados hasta ahora por dos razones principales: la primera es que Chile es simultáneamente el caso más notorio de aplicación del neoliberalismo por imposición militar y el mayor éxito de las estrategias económicas neoestructuralistas a partir del período de redemocratización iniciado en 1990 (French-Davis). La segunda razón es la amplitud de este informe, pues resultó de una encuesta de miles de personas durante 2001, de diferentes estratos sociales y económicos, a través de todo el país.

Dada la vastedad del tema, podrá comprenderse que este ejercicio ejemplificador sólo intenta el esbozo de una manera de problematizar un material específico.

Este Informe PNUD argumenta a partir de una premisa básica --si se entiende “la cultura, en términos generales, como las maneras de vivir juntos”, factor fundamental para que la población chilena concrete su potencial humano está “tanto [en] los modos concretos en que se organiza la convivencia entre las personas como [en] las imágenes e ideas mediante las cuales la sociedad se representa las formas en que convive y quiere convivir. La cultura es pues la práctica y el imaginario de la vidas en común”. “[N]o habrá Desarrollo Humano si no existe una cultura que fortalezca las capacidades individuales y colectivas para actuar”; “el individuo logra moldear sus condiciones de vida sólo en la medida en que el conjunto de la sociedad sea capaz de generar un entorno favorable”; “el capital social se verá fortalecido sólo si las personas comparten ‘algo’ común. Ellas establecen lazos de confianza y cooperación en la medida en que perciban que forman parte de un Nosotros. En consecuencia, la existencia de un Nosotros --como imagen y como práctica-- debe considerarse un elemento crucial del Desarrollo Humano en Chile” (pp. 16-17).

Tanto esta introducción como el desarrollo de sus términos a través del informe hacen énfasis en que el ser humano debe ser evaluado por su voluntad y capacidad de transformación positiva de sí mismo y de las relaciones humanas en su entorno social promoviendo el progreso hacia “un proyecto país” concertado consensualmente. Por el contrario, las encuestas hechas por el PNUD demostraban que, en medio de las profundas transformaciones acarreadas por “las dinámicas de la globalización”, “la centralidad del mercado” neoliberal, “las nuevas tecnologías” y “la individualización resultante” que permitiría una mayor responsabilidad ante la toma de decisiones sobre el destino personal, la “imagen heredada de lo chileno se ha vuelto difusa y poco creíble para la mayoría de las personas”, “se ha debilitado el sentido de pertenencia a Chile”. “La sociedad chilena no parece disponer hoy de una

imagen de sí misma que le permita ser sujeto”, padece de una “imagen conflictiva de su pasado y un diseño débil de su futuro”. La “mercantilización y masificación de los bienes culturales, la transformación del sentido del trabajo, el auge del consumo, la preeminencia de las imágenes [por sobre la realidad de los hechos], la diversificación de los lenguajes y significados, y la pérdida de significación de la política” han “diversificado los modos de vida, pero en muchos casos se trata de una diversidad disociada. La falta de vínculos entre los modos de vida genera incomunicación y dificulta así la construcción de una diversidad creativa”. “A pesar de la importancia de las políticas culturales en los últimos años, se ha prestado menos atención a aquellos procesos culturales que permitirían aumentar las capacidades de la sociedad para actuar como sujeto”, “lo que produce agobio y retracción social en las personas” (p. 18).

Este cuadro general se traduce en lo que el informe PNUD llama “vaciamiento de una identidad colectiva” (p. 64). Este vaciamiento se revela en la posición alienada desde la que las personas definen su sentimiento de lo nacional: “Lo chileno parece haber dejado de ser parte de las identidades obvias, porque no se habla desde ahí, sino que desde fuera, observándolo como un objeto que pertenece a otras personas y a otros tiempos” (p. 66). Las élites ven a Chile “*desde fuera y desde arriba*”: “No hay identidad, yo siento. Por muchas cosas me gusta ser chilena. Yo también he podido estar afuera. Estoy conforme de ser chilena. Probablemente también estaría si fuera inglesa o si fuera japonesa, pero son condiciones que se dan, tú naciste ahí ...” (p. 66). En su visión de Chile los estratos socio-económicos bajos hablan “*fuera de él, pero por abajo*” (p. 66): “Los pobres hablan de lo chileno como de un destino que acorrala. La sociedad se percibe como algo inmóvil: sus formas de exclusión como algo institucionalizado [...] a pesar de todos los cambios en Chile las cosas siguen igual. Por lo mismo, la negación de la existencia de lo chileno es emocionalmente más virulenta que la de los otros grupos” (p. 66). “La clase media habla *desde dentro*. Su posición es de pertenencia, pero su conversación no logra dotar de contenido a lo chileno [...] Los sectores medios pueden hablar

como chilenos pero tendrán dificultades para decir *qué* significa eso. A lo más, lo chileno se reduciría a un humor ácido y a algunos magros triunfos deportivos. El sentido de pertenencia no da para estar orgulloso. El estar dentro de la identidad se vuelve una opresión. La mirada comparativa y, a ratos, xenofóbica permite un desahogo: los de afuera son peores. El menosprecio de peruanos y bolivianos hace posible una valoración de lo propio de corte chauvinista” (pp. 66-67).

Esta alienación se manifiesta, además, a través de cuatro relatos que representan el sentido histórico y político de Chile. A pesar de que ellos expresan la desarticulación de la diversidad cultural, sin embargo encuentran un foco común en la expectativa implícita, a la vez afirmada y negada, de que la comunidad nacional debe ser gobernada y conducida al orden por las élites: “Lo que se cuestiona es entonces doble: que sea un buen orden y que las élites tengan la capacidad para producirlo”; “Hoy, en las conversaciones públicas sobre Chile, se recrean esas versiones, para luego, en ese mismo acto, restarles credibilidad. Los relatos se están transformando en ‘mitos’ chilenos” (p. 67).

Así es como el *relato nacional-militar* celebra la gesta de la independencia de España por los “Padres de la Patria” y las guerras siguientes contra Perú y Bolivia como “origen y medida del patriotismo”, pero a la vez se expresa la suspicacia de que ese relato no sea más que una manipulación ideológica interesada: “No tengo ninguna historia de Chile que sea pa’ mí ..., que diga ‘yo me saco el sombrero por Arturo Prat o Bernardo O’Higgins’ ... porque no son reales ... son ficticios que a uno le metieron cuando chico y nos engrupieron ... y la verdad es ésa” (p. 68).

El *relato cívico-nacional* lo expresan las clases medias y altas y se refiere al período de la industrialización sustitutiva de la importación impulsada por los gobiernos del Partido Radical durante la década de 1940 y comienzos de la de 1950: “Se trata de una suerte de leyenda culta sobre el país, que tiene el Estado democrático de bienestar como uno de sus puntos centrales. Este relato resume las imágenes de la civilización mesocrática del siglo XX: ciudad,

industria, democracia”; “Sin embargo, este relato se ha vuelto inverosímil porque remite a una historia trunca. Impide hilvanar una continuidad desde los orígenes hasta el presente. Ya no está ni esa ciudad, ni esos ciudadanos ni ese trabajo industrial. Este relato es sólo recuerdo”. Le puso término la dictadura militar de 1973-1990.

El *relato de exclusión popular* es verbalizado por los estratos bajos y “se refiere a lo chileno como pertenencia de todos a una riqueza común, material y espiritual”; “Se trata de una suerte de historia propia, la de un pueblo desterrado. Por lo mismo, se trasmite en los códigos extraoficiales del relato oral, donde se develan los secretos de una historia negada”; “El nacionalismo del relato popular aparece como exigencia de pertenencia a lo que se les niega. Pertenencia que no se formula en términos abstractos. *Y mientras caminaba de vuelta decía, habiendo tanta riqueza a mi lado derecho, un mineral inmenso, y al otro lado, un inmenso mar infinito, y no alcanza ... Yo digo, ¿por qué el chileno, yo como chileno tengo que pasar hambre?*” (p. 69).

El *relato del jaguar empresarial* refleja la experiencia de éxito de empresarios y tecnócratas en algunos períodos de la política económica neoliberal en que el capital chileno llegó incluso a expandirse hacia el extranjero. “El mito del jaguar se comenta como la pretensión de que Chile era la avanzada latinoamericana de la modernidad. Eso le confería el rango de líder y lo distinguía de sus vecinos [...] *Yo creo que nadie se los creyó. A mí me gustaría creérmela*” (p. 69).

Por otra parte, la manera en que se expresa la alienación de la identidad nacional chilena decanta una tipología de tres personalidades. “El *chileno orgulloso* cree que lo chileno existe y está en las costumbres e historia del país. Los cambios en las relaciones de los chilenos con la chilenidad han sido positivos. Se siente identificado con el Chile actual. Este grupo representa el 38% de la muestra”; “Tiende a ser mayor de 55 años, y a ser hombre. Tiene mayor presencia en los niveles superiores de educación y suele pertenecer al estrato alto. Tiene alguna mayor presencia entre los católicos más activos. Es

de preferencia profesional o independiente. Tiene alta estima de sus capacidades personales y confianza en que no perderá su trabajo y que su situación económica será mejor en el futuro. Su actitud política es de tipo ciudadana y expresa adhesión a la democracia”; “ ... se siente parte de un grupo moral muy amplio, pues cree que la mayoría de las personas atesora valores similares a los suyos. Tiende a poseer un horizonte de tiempo largo y se define por sus proyectos” (p. 70).

“El *chileno inseguro* cree que hoy es difícil decir qué es lo chileno. Frente a Chile, siente confusión y desilusión. Los cambios en el sentimiento de chilenidad de los chilenos los encuentra más bien negativos. En general, cree que es más lo que se ha perdido que lo que se ha ganado con los cambios que han sacudido a Chile en los últimos años. Este grupo representa el 38% de la muestra”; “ ... es mayoritariamente femenino, con educación técnico-profesional y universitaria. Tiende a pertenecer al estrato socioeconómico medio y vive en Santiago. Cree que frente al sistema económico es más bien un perdedor. Evalúa mal su trayectoria económica y su ingreso actual, aun cuando no recibe el salario más bajo de la escala. Tiene poca confianza en no perder su trabajo. Es católico sólo de nombre, pues no participa en las actividades eclesiales”. “Socialmente retraído, tampoco lleva una vida familiar activa, pues ésta no es para él un referente importante [...] No se siente parte de una comunidad normativa amplia, pues estima que pocas personas poseen los mismos valores que él. Cree que, en general, no se puede confiar en las demás personas” (pp. 70-71).

“El *chileno molesto* cree que no se puede hablar de lo chileno. Claramente no se siente parte del Chile actual. Su emoción frente a Chile es el enojo. Su imagen de lo chileno se asocia a personajes más que a la historia o a las instituciones. Este grupo representa el 30% de la muestra”; “ ... pertenece al estrato socioeconómico bajo. Se trata de dueñas de casa y obreros de los ingresos más bajos de la escala. Tiene una importante presencia en los medios rurales. Se ubica entre los evangélicos y los no creyentes. Tiene un bajo capital

educacional y un escaso manejo de las herramientas modernas”. “Los cambios que percibe los evalúa de manera negativa. Frente a la marcha del sistema económico se siente claramente perdedor. Tiene muy baja confianza en no perder su puesto de trabajo. Toma sus decisiones en función del presente. Posee baja sociabilidad y se retrae en la familia [...] Cree que no se puede confiar en la gente. Cree que no pertenece a una comunidad moral amplia y se siente más bien aislado”; “ ... cree que la gente con poder se aprovecha de él. En política es un desafecto, no está inscrito o no concurre a votar. Tiende a no identificarse con ninguna orientación política” (p. 71).

La raíz de esta alienación está en que el neoliberalismo convirtió el trabajo simplemente en una mercancía de valor inestable y de duración indeterminable, negociada por individuos sin ningún referente de trascendencia comunitaria. La dignidad de las personas se transformó en asunto individual, estrechamente relacionado con la ostentación que pueda entregar un consumismo fuertemente hedonizado.

Si atendiéramos a la teoría de Niklas Luhmann en cuanto a la sobrespecialización fragmentarista y creciente de los subsistemas sociales en la Modernidad, especialmente en su etapa contemporánea, la desarticulación de la identidad colectiva chilena no debería causar sorpresas, podría entenderse como un hecho “natural”. De hecho, el PNUD reconoce que este proceso tiene un aspecto positivo en cuanto obliga a los individuos a tomar responsabilidad consciente y cuidadosa de las opciones que tienen en la elección de estilos de vida personal y a no refugiarse en estereotipos colectivos. Pero esta “individualización” es un fenómeno que no logra articularse constructiva y solidariamente en medio de la gran diversidad de identidades culturales generada por la política económica neoliberal. Esta desarticulación se ha manifestado como un retraimiento en que las personas se sienten alienadas de la cosa pública y se refugian en los espacios de la intimidad y de la privacidad familiar, dando a la amistad, los sentimientos y la religión un fuerte sentido

compensatorio ante sus alienaciones. No sorprende, por tanto, el escepticismo ante la democracia mostrado por la mayoría de los entrevistados.

En el trasfondo del Informe PNUD se esconde un contraste nostálgico entre la situación que generó el *relato cívico nacional* en los años '40 y lo ocurrido en el presente con la hegemonía económica neoliberal. La política de Frente Popular que impulsó la industrialización sustitutiva de la importación desde la década de 1940 se transformó para varias generaciones en un “proyecto país” administrado por un Estado Benefactor en que las personas encontraron un sentimiento de pertenencia comunitaria directamente relacionado con su esfuerzo individual por educarse y cumplir con un puesto de trabajo que contribuyera a la democracia y a la calidad de la vida colectiva. La movilidad social ascendente abierta por ese “proyecto país” otorgaba dignidad a las personas. A pesar de sus éxitos en la mejora de la calidad de vida para las mayorías nacionales, comparativamente el Neoestructuralismo de la Concertación de Partidos por la Democracia ha sido incapaz de postular un “proyecto país” con arraigo similar en la sociedad civil. Por ello el informe PNUD desliza un discreto reproche responsabilizando a estos gobiernos por ese sentimiento de alienación de los chilenos ante su historia. Recordemos que en uno de los pasajes citados anteriormente se lee: “A pesar de la importancia de las políticas culturales en los últimos años, se ha prestado menos atención a aquellos procesos culturales que permitirían aumentar las capacidades de la sociedad para actuar como sujeto”, “lo que produce agobio y retracción social en las personas” (p. 18).

En realidad se trata de un reproche que esquiva referirse a la estrategia conscientemente aplicada por los partidos de la Concertación para desmovilizar a sus bases militantes y simpatizantes. Al asumir el gobierno, la presidencia de Patricio Aylwin contemplaba un programa de movilización nacional para obtener información y promover la voluntad de justicia que llevara a una resolución definitiva la problemática de las violaciones de Derechos Humanos. No obstante, el ajusticiamiento por el Frente Patriótico Manuel

Rodríguez (Autónomo) –la guerrilla comunista-- de una figura icónica del régimen militar como Jaime Guzmán Errázuriz en Santiago y de torturadores identificados en provincia convenció a los dirigentes de los partidos de la Concertación de que existía un impulso de venganza en la población que debía neutralizarse. Por ello la transacción política se restringió a los acuerdos tomados por las cúpulas de los partidos sin consultar con las bases (Politzer; Escalona). A esto la Concertación agregaba la expectativa de negociar con la Derecha pro-dictadura el desmantelamiento de medidas institucionales “amarradas” por el régimen militar en su retirada para prolongar el autoritarismo. Por lo demás, la transición a la democracia pactada por intercesión de la administración de Ronald Reagan (Vidal) obligaba a los tecnócratas de la Concertación a definir marcos de acción conjunta con los de la Derecha para continuar la política macroeconómica neoliberal.

Esta convergencia de las cúpulas partidistas de la Concertación y de la Derecha ha recibido el rótulo de “política o democracia de los acuerdos, de los consensos” y su manifestación más concreta es el llamado “partido transversal”. Con este título irónico se identifica a la cantidad de tecnoburócratas de toda militancia política que obtuvieron credenciales académicos avanzados en economía y administración de empresas en Estados Unidos y Europa –durante el exilio en el caso de intelectuales de Izquierda-- y que sobre la base de sentidos comunes y afinidades estrictamente profesionales llegan a acuerdos “pragmáticos” en la administración del aparato estatal y de la cosa pública más allá y a pesar de toda ideología política.

Así se ha generalizado en Chile una práctica política conducida por una casta de políticos profesionales semindependientes de sus bases. Las bases son movilizadas con intensidad sólo en los períodos electorarios (Navia; Luna y Ruiz-Rodríguez). Podría argumentarse que se ha dado un desplazamiento de la soberanía nacional desde la sociedad civil hacia las cúpulas dirigentes de los partidos, desplazamiento frecuentemente celebrado como manifestación de una nueva madurez política alcanzada por la ciudadanía chilena.

No puede olvidarse que ese desplazamiento de la soberanía popular también fue objetivo político del régimen militar. Con las técnicas de la “guerra sucia” y la diseminación del miedo los servicios de seguridad militar sistemáticamente paralizaron o limitaron seriamente toda organización política de la sociedad civil y de la sociedad política y desconocieron la representatividad de sus dirigentes. La “politiquería” fue y quedó desprestigiada; la conducción política de la nación pasó a manos de la tecnocracia designada por la autoridad militar. Las Fuerzas Armadas asumieron el rol de garantizadoras permanentes de la institucionalidad republicana y por esto se atribuyeron la identidad de representantes más genuinos y quizás únicos de la soberanía nacional.

Considerado el intento de paralizar la sociedad civil tanto por el régimen militar como por los gobiernos democráticos, no puede extrañar que la ciudadanía chilena tenga la sensación de vivir una identidad nacional fragmentada, dudas de la existencia de “lo chileno”, incapacidad de generar un “proyecto país”, incapacidad de sentirse agente de su historia. Sin embargo, este Informe PNUD hace sólo dos cortas referencias sustanciales al pasado inmediato que generó ese fragmentarismo –“El déficit cultural de Chile tiene una larga historia. Quizás pueda rastrearse su origen en el antiguo temor a las diferencias. En tiempos recientes la dictadura reprimió la acción colectiva, institucionalizó ciertas fragmentaciones e impuso serias restricciones a la autodeterminación de la sociedad” (p. 23); “Los estudios muestran que la pérdida de credibilidad de los relatos con sentido histórico está asociada, en algunos casos, a la percepción del período del gobierno militar (1973-1989) como fin del Chile cívico” (p. 68).

Este cercenamiento del trasfondo histórico de ese fragmentarismo nacional es tan obvio que podría imputársele al PNUD la intención consciente de aislar esta muestra de la psicología colectiva de los años 2001-2002 de toda genética histórica. El Informe entrega la fuerte impresión de que los profundos cambios de la sociabilidad, del significado del trabajo, del consumo, de la

familia, de la amistad y de la religión, de la desconfianza de la política, del escepticismo ante la democracia se deben sólo a algo del todo externo, a la “globalización”. En última instancia queda la impresión de que la colectividad chilena padece una anormalidad psíquica cuyo origen traumático no queda dilucidado. En términos psiquiátricos esto configura una neurosis.

El rótulo para designar esta neurosis bien podría ser el de “tabú”. Se crea un tabú cuando las autoridades sociales promueven el silencio y el olvido sobre hechos capaces de generar tal dislocación psíquica en la colectividad como para atentar seriamente contra la cohesión y la supervivencia comunitaria. Quienes representan esos hechos o agitan una conciencia sobre esos hechos son catalogados como peligros públicos, como entes nocivos y la autoridad los anatemiza. Bajo la consigna de que la democracia en vías de restauración a partir de 1990 no podía convertirse en una “democracia hemofílica”, en permanente lamento y derramamiento de “lágrimas de sangre” por las violaciones de Derechos Humanos, para habilitar la “política de los consensos” la administración Aylwin hizo intentos fallidos por pasar una ley concediendo inmunidad a los militares que revelaran datos sobre la comisión de atrocidades; la administración Frei Ruiz-Tagle quitó toda interlocución a las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos y se concentró en promover el aumento de la productividad económica; la administración Lagos, en su esfuerzo por restaurar el Estado de derecho, dio a la problemática de los Derechos Humanos la categoría de asunto exclusivo del Poder Judicial, poder autónomo.

Al cercenar las causas históricas de ese segmento de psicología social de los años 2001-2002 sin duda el Informe PNUD contribuyó al fomento del tabú histórico. Pero también la psiquiatría muestra que lo reprimido siempre retorna, como lo demuestra la misma descripción de la disfuncionalidad de la identidad nacional chilena captada en el Informe. De hecho, el Informe PNUD demuestra tener conciencia de este tabú, pero erradamente achaca su origen a todos los chilenos, no a las cúpulas políticas y militares que realmente lo promueven:

La experiencia traumática de los conflictos sociopolíticos llevó a los chilenos a desplegar un velo de silencio sobre las divisiones que atraviesan la convivencia . El miedo a revivir los conflictos del pasado hizo de la propia historia un “secreto de familia” del cual no se habla. La estrategia permitió conservar la imagen heredada de “nosotros los chilenos”, pero al precio de la neutralización. Vale decir, vaciando de contenido la imagen del Nosotros. Este parece el resultado de “la predisposición anticipada por parte de los actores políticos a estar de acuerdo, sin que se aireen previamente los distintos puntos de vista” (Correa, 2001, 340). Sin duda que la “democracia de los acuerdos” ha sido el hito decisivo en el proceso de transición [a la democracia] (p. 62).

Esta disfuncionalidad abre importantes cuestionamientos sobre la manera como la Concertación concibe los tres elementos ideológicos en que se fundamenta la legitimidad de los Estados modernos –los mitos de nación, ciudadanía y “lo popular”. En cuanto a la relación de estos mitos entre sí, conviene prestar atención a las disquisiciones de Guillermo O’Donnell.

O’Donnell asume un antiguo tema de las ciencias políticas --el Estado capitalista es una máquina coercitiva; al articular las relaciones de la sociedad civil periférica en términos convenientes para la hegemonía de las oligarquías nacionales y de sus aliados transnacionales, para legitimarse el Estado simultáneamente debe crear una semblanza de consenso nacional pluriclasista. Esto resulta en el enmascaramiento de la coerción con que las oligarquías ejercen el poder económico y político-institucional. Ese enmascaramiento se implementa con la difusión de tres mitos estrechamente relacionados entre sí que despliegan redes de solidaridades abstractas superpuestas sobre los hechos reales, concretos y brutales de la dominación. La solidaridad fundamental la constituye el mito llamado “nación” por cuanto define ese “nosotros” históricamente “único” creado colectivamente y que parece estar por sobre las diversidades conflictivas y antagónicas que en realidad se dirimen.

Sobre la base de este “nosotros” solidario surge el mito de la “ciudadanía” que instala a los individuos como agentes sociales dotados de una supuesta igualdad de derechos, protecciones y obligaciones ante la ley. Paralelamente con los dos anteriores convive el mito de “lo popular” que designa a un “nosotros” diferente, al de los desposeídos que portan demandas de justicia que éticamente obligan al Estado. La conjunción y diseminación de estas tres temáticas es lo que permite que el Estado adquiriera aspecto de entidad distanciada de la sociedad civil y garantizadora del bien común. Aunque este enmascaramiento es coercitivo, no puede descartarse el hecho de que los tres mitos configuran un espacio ideológico e institucional que permite la articulación de las luchas reivindicativas de “lo popular”.

Al caracterizar a las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional, O’Donnell las describe como regímenes que, en general, restringieron la práctica de la “ciudadanía”, desactivaron y desarticulaban por la violencia la capacidad negociadora de los trabajadores, suprimieron toda apelación al mito de “lo popular” con el propósito de reestructurar el modelo de acumulación de capital desnacionalizando el aparato productivo en favor de las oligarquías transnacionalizadas. Discursivamente, la supresión de “lo popular” se dio proclamando la intención de “sanear” la sociedad con la “despolitización” del reordenamiento político y económico, entregándolo exclusivamente a los criterios de la racionalidad técnica neoliberal. A medida que el neoliberalismo arruinó a las burguesías nacionales y a las clases medias que inicialmente apoyaron a las dictaduras militares, su base de apoyo se restringió a las oligarquías transnacionalizadas. Así quedó clara la ineficiencia de estas dictaduras puesto que legítimamente ya no podían apelar a los mitos de la “nación”, de la “ciudadanía” y de “lo popular” y debían sustentarse sólo con la violencia coercitiva.

De ninguna manera puede subestimarse el valor de la Concertación de Partidos por la Democracia como agente restaurador de la democracia representativa en Chile. No obstante, al continuar las políticas

macroeconómicas neoliberales desmovilizando a sus bases políticas, la Concertación también se vio comprometida con el autoritarismo del régimen militar, a pesar de sus esfuerzos por una mayor inversión de corte socialdemócrata en bienestar social. De esta manera la hegemonía neoliberal ha quedado nuevamente investida con los mitos legitimadores de la “nación”, de la “ciudadanía” y de “lo popular”.

La manera con que la Concertación usa el mito de “lo popular” recuerda la consigna “todo para el pueblo, sin el pueblo” del “despotismo ilustrado” del siglo XVIII. En vez de las monarquías absolutas, en esta analogía tenemos los axiomas universales, uniformes e inamovibles de la política económica neoliberal. Armado de un gran contingente de burócratas expertos en economía y administración de empresas, un Estado en que el Poder Ejecutivo está dotado de un fuerte autoritarismo administra esos axiomas explotando todo espacio y oportunidad permisible para invertir en la mejora de la calidad de vida del “capital humano”. En lo posible, para ello debe prescindir de la opinión de los ciudadanos pues se la juzga como propensa a las pasiones y su juicio está distorsionado por la ignorancia.

Como en el “despotismo ilustrado”, el espíritu crítico de estas élites ha buscado liberar al pueblo del oscurantismo de las tradiciones, de las tradiciones de Izquierda en este caso, que, dentro de la lógica neoliberal, son francamente irracionales. Una de ellas es el “populismo”, que en el pasado llevaba a gastos estatales deficitarios y a grandes ciclos inflacionarios para satisfacer las demandas de aliados y clientelas políticas de los gobiernos de turno. Otra es la noción comunista de “lo nacional popular” que arraigó tan fuertemente en la conciencia política chilena. Lo “nacional popular” identificaba las fuerzas políticas “democráticas” según el criterio de que sus intereses fueran amenazados por el “imperialismo” y sus aliados, las oligarquías nacionales. Con su “despotismo ilustrado” la Concertación ha redefinido “lo popular” con el rótulo de “los pobres” y de “los indigentes”, criterio usado con un sentido pragmático-utilitarista. De acuerdo con definiciones sociológicamente

calibradas del significado de “la pobreza extrema” –las encuestas CASEM, por ejemplo--, las tecnoburocracias calculan la magnitud de la inversión estatal y las medidas macroeconómicas necesarias para disminuirla.

Se trata, por tanto, de tecnoburocracias “iluminadas”, imaginariamente situadas en los bordes superiores de una brecha que los separa de un “pueblo” que, de manera fatalista, parece incapaz de generar o comprometerse con un “proyecto-país”, “pueblo” que ya no parece preocuparse de su destino. Prescindiendo de este “pueblo”, esta tecnoburocracia lo suplanta para crear y articular un “proyecto país” que impulse su historia.

En esa brecha imaginaria y en esa suplantación se encuentran las categorías analíticas para el estudio, la evaluación y la interpretación de las definiciones de la identidad nacional chilena manifestadas bajo la égida de la Concertación -- *fragmentación de la identidad nacional, neurosis colectiva, tabú, “política, democracia de los acuerdos, de los consensos”, “despotismo ilustrado”.*

Todo indica que la noción de “democracia de los consensos” es el pivote de esos criterios evaluativos. No puede dejar de considerarse que en el pasado la Concertación y la oposición que apoyara al régimen militar se combatieron a muerte. Ahora deben avenirse para gobernar respetando los axiomas macroeconómicos del neoliberalismo. Para la militancia concertacionista de Izquierda que sufrió tortura masiva y la ejecución ilegal y el desaparecimiento de familiares, participar en esa “democracia de los consensos” implica someterse a una disciplina moral inaudita y actuar como si ese pasado realmente pudiera olvidarse o dimensionarse para acallarlo de acuerdo con la pacificación social como “bien común” superior. El impacto constante en la opinión pública del descubrimiento de nuevas evidencias de atrocidades cometidas en el pasado desmiente la posibilidad del olvido. Este disciplinamiento moral quizás sea el sostén principal de ese “despotismo ilustrado”.

Podría decirse que en pos de la pacificación nacional y de la “democracia de los acuerdos” la dirigencia concertacionista ha debido transar

restringiendo la práctica auténtica de los Derechos Humanos Civiles y Políticos para intentar el avance de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales según las coordenadas neoestructuralistas. Se trata de un equilibrio extremadamente precario y difícil.

Pero, en la medida en que la Concertación está obligada a asumir el liderato de una democracia del todo representativa, supuestamente, sus gobiernos se ven obligados a crear y desplegar protocolos y teatralidades que exhiban a la autoridad gubernamental como si estuviera más allá de las “heridas todavía abiertas”. Esas teatralidades intentan solucionar ese precario equilibrio dotando a la autoridad de una aureola de sustentadora de una democracia supuestamente genuina, proyectando máxima probidad moral y ética, de impermeabilidad a la corrupción, capacidad de “escuchar” aun los puntos de vista más discrepantes, sabiduría técnica para destilar la esencia de lo que representa el “bien común” nacional y ubicarse más allá de la contingencia de los intereses inmediatos. En una práctica política en que todos los bandos emulan o utilizan a los servicios de inteligencia militar para acumular y usar información que vulnere radicalmente el prestigio de los oponentes, en las sombras los oponentes se ven forzados negociar treguas que pacifiquen el ambiente político. La modulación de este tipo de teatralidad y de imagen pública sin duda llegó a su expresión más óptima durante la presidencia de Ricardo Lagos. El Informe PNUD 2002 fue producido en el período de su presidencia y sin duda expresa fuerte admiración por ese tipo de gestión y teatralidad política.

Estas teatralidades entramadas por los conceptos de *fragmentación de la identidad nacional, neurosis colectiva, tabú, “política, democracia de los acuerdos, de los consensos”, “despotismo ilustrado”* pueden utilizarse como instrumentos de evaluación para determinar la pertinencia histórica de discursividades de todo tipo, de intención poética o realista, que intenten definir la nacionalidad chilena, su situación histórica y las utopías posibles para avizorar una sociedad más humana.

Resulta obvio señalar que esta modalidad de estudio de las narrativas de identidad nacional para captar las voluntades colectivas de apoyo o claudicación ante el respeto de los Derechos Humanos inicialmente no se prestará a la producción de estudios cortos, individuales, aislados. Establecer las categorías fundamentales para el análisis e interpretación general de las diferentes identidades nacionales latinoamericanas deberá congregarse a equipos de investigación que produzcan trabajos conjuntos con propuestas iniciales, concentrándose en las diferentes áreas de la producción discursiva de cada nacionalidad. A partir de estas convergencias iniciales quizás puedan proliferar estudios más acotados.

OBRAS CITADAS

Beck, Ulrich, *Risk Society: Towards a New Modernity*. London: Sage, 1992.

_____, *The Reinvention of Politics. Rethinking Modernity in the Global Social Order*. Cambridge, UK: Polity Press, 1997.

_____, *World Risk Society*. Cambridge, UK: Polity Press, 1999.

Brecher, Jeremy; Costello, Tim, *Global Village or Global Pillage*. Boston: South End Press, 1994.

Cahn, Edmond N., *The Sense of Injustice*. New York: New York University Press, 1949.

CEPAL, *Transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: CEPAL, 1990.

Chang, Ha-Joon, *Joseph Stiglitz and the World Bank. The Rebel Within*. London: Anthem Press, 2001.

Dicken, Peter, *Global Shift. The Internationalization of Economic Activity*. New York: The Guilford Press, 1992.

Escalona, Camilo, *Una transición de dos caras. Crónica, crítica y autocrítica*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, Colección Sin Norte, 1999.

Ffrench-Davis, *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones, S.A., 1999.

Friedman, Thomas L., *The World is Flat. A Brief History of the Twenty-first Century*. New York: Farrar, Straus and Giroux, 2005.

Gilpin, Robert, *The Political Economy of International Relations*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1987.

Gwynne, Robert N.; Kay, Cristóbal, *Latin America Transformed. Globalization and Modernity*. London: Arnold, 1999).

Jonas, Hans, *The Imperative of Responsibility. In Search of an Ethics for the Technological Age*. Chicago: The University of Chicago Press, 1984.

Kay, Cristóbal, "Estructuralismo y Teoría de la Dependencia en el Período Neoliberal". *Nueva Sociedad*, N° 158, noviembre-diciembre, 1998.

Paul Knox and John Agnew, *The Geography of the World Economy*. London: New York: Edward Arnold, 1994.

Luhmann, Niklas, *Sociología del riesgo*. México: Triana Editores; Universidad Iberoamericana, 1998.

_____. *The Differentiation of society*. New York: Columbia University Press, 1982.

Luna, Juan Pablo; Ruiz-Rodríguez, Leticia, “Relaciones entre estructuración ideológica y organización interna de los partidos: El caso chileno en perspectiva comparada”. Trabajo presentado en el XXVI Latin American Studies Association (LASA) International Congress, 2006, San Juan, Puerto Rico, Panel 513 // POL008.

Navia, Patricio, “Parties and Coalitions in Chile: How Long Does it Take for for a Stable Multi-Party Coalition to Become a Party?”. Trabajo presentado en el XXVI Latin American Studies Association (LASA) International Congress, 2006, San Juan, Puerto Rico, Panel 513 // POL008.

O’Donnell, Guillermo, “Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy”. David Collier, ed., *The New Authoritarianism in Latin America*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1979.

Paulus, Nelson, “Del Concepto de Riesgo: Conceptualización del Riesgo en Luhmann y Beck”. *Revista Mad*, (Departamento de Antropología, Universidad de Chile), N° 10, mayo, 2004. <http://www.revistamad.uchile.cl/10/paper07.Pdf>

Perkins, John, *Confessions of an Economic Hit Man*. New York: A Plume Book. Penguin Group, 2006.

Politzer, Patricia, *El libro de Lagos*. Santiago de Chile: Ediciones Grupo Zeta, 1998.

Reich, Robert B., *The Work of Nations*. New York: Vantage Books, 1992.

Stiglitz, Joseph E., *Globalization and its Discontents*. New York: W.W. Norton & Company, 2002.

Sunkel, Osvaldo y Tomassini, Luciano, “La Crisis del Sistema Transnacional y el Cambio en las Relaciones Internacionales de los Países en Desarrollo” (1980). Sofía Méndez V., ed. *La crisis internacional y América Latina*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1984.

Sunkel, Osvaldo, *Development from Within. Toward a Neostructuralist Approach for Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1993.

Vial, Joaquín, “La Estrategia de Desarrollo: Crecimiento con Equidad”. Cristián Toloza y Eugenio Lahera, editores, *Chile en los noventa*. Santiago de Chile: Presidencia de la República; Dolmén Ediciones, 1998.